

III  
SALÓN  
DE ARTE  
JOVEN

NSALÓNNSAL  
EDE ARTEDE  
VENJOVENJO



# III SALÓN DE ARTE JOVEN



FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



## **Alcaldía Mayor de Bogotá**

Claudia Nayibe López Hernández

Alcaldesa Mayor de Bogotá

## **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte**

Nicolás Montero Domínguez

Secretario de Cultura, Recreación  
y Deporte

## **Fundación Gilberto Alzate Avendaño-FUGA**

Directora General

Adriana Padilla Leal

Subdirector Artístico y Cultural

César Alfredo Parra Ortega

Equipo Subdirección Artística y Cultural-  
Artes Plásticas

Elena Salazar Jaramillo

Sergio Jiménez

## **Equipo Subdirección Artística y Cultural-Publicaciones**

Edición y corrección de estilo

María Barbarita Gómez Rincón

Revisión de pruebas

María José Díaz Granados M.

Diseño y diagramación

Jimena Loaiza Reina

Créditos fotográficos

Fotografías cortesía de los artistas

Fotografías archivo FUGA

© Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Primera edición, diciembre de 2020

ISSN (en línea):

—

Los juicios y contenidos expresados en los  
textos son responsabilidad de sus autores  
y no representan la opinión de la Fundación  
Gilberto Alzate Avendaño.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA

Calle 10 # 3-16 Bogotá, Colombia

Tel. +57(1) 4320410

Cód. Postal 111711

<https://www.fuga.gov.co>



---

**Isabella Sánchez Prieto**  
**CNI de O (Cuerpo no identificado de O)**  
*Performance/instalación*  
2018



---

**Laura Jazmín Rojas Forero**  
***Cuerpos contenidos entre sí***  
Instalación  
2019

## C O N T E N I D O

**Presentación • 9 / III Salón de Arte Joven de la FUGA • 10 / Ciclo I • 12 / Julián Enrique Santana Rodríguez, *iÁlzate!* • 14 / William Fernando Aparicio Camacho, *Ejercicios sobre la singularidad* • 18 / Iván Daniel Navarro García, *Pieles* • 22 / Felipe Alejandro Lozano Hurtado, *Egoo, Cryo, D.A.V. (Death assist volunteers)* de la serie *La soledad en tiempos de Netflix* • 26 / Yorely Natalia Valero Ladino, *Eclipse I* • 30 / Sebastián Mira González, (U+ 1F6A7) • 34 / Silvana Fajardo Jaimes, *Intercourse* • 38 / Isabella Sánchez Prieto, *CNI de O (Cuerpo no identificado de O)* • 42 / Jonathan Alexander Chaparro Moreno, *Portal III, del proyecto El espacio en el espejo* • 46 / Germán Eduardo Benincore Escobar, *Dibujos robados* • 50 / Oriana Marín, *Expiación* • 54 / Sandra Marcela Pulido Barreto, *Ejercicios de lenguaje I, Ejercicios de lenguaje II, Ejercicios de lenguaje III* • 58 / **Ciclo II** • 62 / María Alejandra Rojas Arias, *Una revolución que aún no ha sido* • 64 / Alejandro Villegas Pabón, *Vicachá: El resplandor del agua en la penumbra* • 68 / Catalina Mora Fernández, *Fumigación* • 72 / Sonia Paola Yépez Solarte, *Varillas* • 76 / Laura Jazmín Rojas Forero, *Cuerpos contenidos entre sí* • 80 / Sebastián Carrasco Tamayo, *Gramáticas de poder I (Plegaria)* • 84 / Natalia Andrea Mejía Murillo, *Palimpsesto II* • 88 / Evelyn Yuritza Tovar Toro, *Charca* • 92 / Jairo Samuel Lasso Caicedo, *64* • 96 / Sebastián Fonnegra Trujillo, *El ardiente viento del desierto* • 100 / Franczy Lorena Jiménez Ortegata (Francisca Jiménez), *Ficciones del mar (primer nombre) El cuerpo más extenso después del universo mismo (nombre final)* • 104 / Javier Mauricio Vanegas Torres, *Tempus fugit* • 108 / **Actas y resoluciones** • 112**

## Presentación

---

**Desde el año 2015, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)** viene convocando el Premio Salón de Arte Joven. Se trata de un premio bianual otorgado por la FUGA con el ánimo de promover a artistas nacionales jóvenes (menores de 35 años), de pequeña y mediana trayectoria, que presenten proyectos de exhibición e intervención artística sin restricción de prácticas, medios ni dimensiones, y que en su propuesta aporten al campo del arte nacional.

Este Premio apunta a ser la plataforma de circulación y difusión artística que reconoce los procesos más sobresalientes del arte joven local y nacional, y que, a la vez, permite al público conocer algunas de las prácticas, los intereses y los discursos que orientan la producción emergente en la actualidad, donde se presenta una producción diversa, aunque enfocada en medios y temas particulares.

Junto con las versiones anteriores de esta y otras iniciativas de la FUGA, como la Bial de Artes Plásticas y Visuales, el Salón Bidimensional o el Salón del Fuego, el Premio Salón de Arte Joven nos permite realizar un seguimiento a las transformaciones conceptuales y materiales del arte nacional emergente en las últimas dos décadas.

Es un premio de adquisición, que permite nutrir la colección de arte de la FUGA y que forma parte del Programa Distrital de Estímulos, por lo cual se lleva a cabo por convocatoria pública y abierta a nivel nacional, otorgando una bolsa de 48 millones de pesos para premiar dos ganadores, un Primer premio de 32 millones de pesos y un Segundo premio de 16 millones.

Para esta tercera versión, el jurado —conformado por Luis Fernando Cruz Flórez, David Andrés Ayala Alfonso y Karen Aune— evaluó más de 60 propuestas e intentó comprender la naturaleza de cada uno de los procesos seleccionados para encontrar afinidades y antagonismos, así como identificar ideas coyunturales y establecer diálogos entre diferentes singularidades.

Este grupo de participantes, compuesto de manera significativa por recién egresados de diferentes universidades colombianas, nos permite conocer cómo los creadores jóvenes entablan relaciones con entornos académicos, culturales y políticos.

En esta tercera edición del *Premio Salón de Arte Joven* el jurado ha decidido, además, abandonar la densidad del formato de salón para enfatizar estos encuentros, a la vez que se ofrecen mejores condiciones espaciales a las propuestas de mayor rigor, calidad y pertinencia contextual y de conjunto. El grupo de nominados para esta edición está conformado por María Alejandra Rojas Arias, Julián Enrique Santana Rodríguez, William Fernando Aparicio Camacho, Alejandro Villegas Pabón, Iván Daniel Navarro García, Felipe Alejandro Lozano Hurtado, Yorely Natalia Valero Ladino, Catalina Mora Fernández, Sebastián Mira González, Sonnia Paola Yépez Solarte, Laura Jazmín Rojas Forero, Jairo Samuel Lasso Caicedo, Sebastián Carrasco Tamayo, Evelyn Yuritza Tovar Toro, Natalia Andrea Mejía Murillo, Silvana Fajardo Jaimes, Sebastián Fonnegra Trujillo, Isabel Sánchez Prieto, Jonathan Alexander Chaparro Moreno, Francy Lorena Jiménez Ortegata, Germán Eduardo Benincore Escobar, Oriana Marín, Sandra Marcela Pulido Barreto y Javier Mauricio Vanegas Torres, quienes hicieron presencia con gestos de instalación audiovisual y sonora; ficciones, *performances* y procesos surgidos de reflexiones sobre la tecnología y la gestión de datos en una exposición

colectiva en dos ciclos, en las diferentes salas y espacios de la FUGA, del 16 de octubre al 18 de noviembre de 2019.

En esta oportunidad, los jurados seleccionaron como ganadores del Premio, por un lado, a Isabella Sánchez, con su trabajo denominado *CNI DE O (Cuerpo No Identificado de O)*, un *performance/ instalación* que explora la muerte por ahogamiento de Ofelia, el personaje de Hamlet, la obra de William Shakespeare, quien ganó el primer puesto. Por su parte, la artista Laura Rojas ocupó el segundo puesto con su trabajo denominado *Cuerpos contenidos entre sí*, una instalación que recrea, a través de una serie de gestos escultóricos con materiales orgánicos y dispositivos sonoros, fenómenos que ocurren en las partes del cuerpo del frailejón, una planta del páramo. La obra reflexiona sobre nuestra relación con el entorno, a partir del funcionamiento de un organismo que habita un clima extremo.

Agradecemos la amplia acogida que tuvo esta edición, aplaudimos el compromiso y la generosidad de los jurados, y felicitamos de manera muy especial a los artistas ganadores de este *III Premio Salón de Arte Joven*, premio que dispone un espacio para establecer diálogos entre los procesos académicos y el medio artístico local.

Adriana Padilla Leal

**Directora**

**Fundación Gilberto Alzate**

**Avendaño (FUGA)**



## **El Premio Salón de Arte Joven de la**

FUGA es una plataforma de circulación y difusión artística que reconoce los procesos más sobresalientes del arte joven local y nacional, a la vez que le permite al público conocer algunas de las prácticas, intereses y discursos que orientan la producción artística emergente en la actualidad. Con una significativa concentración de artistas basados en Bogotá, el Premio presenta una producción diversa, aunque enfocada en medios y temas particulares. Junto con las versiones anteriores de esta y otras iniciativas de la FUGA, como la Bienal de Arte, el Salón Bidimensional o el Salón del Fuego, el Premio de Arte Joven nos permite realizar un seguimiento a las transformaciones conceptuales y los materiales del arte nacional emergente en las últimas dos décadas.

Además de evaluar más de sesenta propuestas presentadas en esta versión, el jurado ha intentado comprender la naturaleza de los procesos seleccionados para encontrar afinidades y antagonismos, así como identificar ideas coyunturales y establecer diálogos entre diferentes singularidades. En esta tercera edición el jurado ha decidido, además, abandonar la densidad del formato de salón para enfatizar estos encuentros, a la vez que para ofrecer mejores condiciones espaciales a las propuestas de mayor rigor, calidad y pertinencia contextual y de conjunto. Existe en el grupo de nominados de este año una presencia notable de gestos de instalación audiovisual y sonora; ficciones, *performance*

y procesos surgidos de reflexiones sobre la tecnología y la gestión de datos.

Así, encontraremos conjuntos que se concentran en desplegar enunciados sobre la identidad desde aproximaciones como su antagonismo, normalización o fragmentación; investigaciones sobre memorias del espacio construido; reinterpretaciones de obras seminales del arte y la literatura desde perspectivas contemporáneas, crítica institucional y violencia política. Este grupo presenta, además, algunos abordajes novedosos de problemas sobre la cultura material, la ecología política y los metabolismos de los entornos naturales y construidos.

Finalmente, en la medida en que el grupo de participantes se compone de manera significativa de egresados recientes de diferentes universidades colombianas, esta versión del Premio nos permite observar cómo se establecen diálogos entre los procesos académicos y el medio local y, a la vez, conocer cómo los creadores jóvenes entablan relaciones con entornos culturales y políticos a escala global.

Karen Aune

Luis Fernando Cruz Flórez

David Andrés Ayala Alfonso

**Jurados**

C I C L O I

1 6 - 2 9 D E O C T U B R E D E 2 0 1 9

## Julián Enrique Santana Rodríguez

---

### **En este proyecto, la intención poética**

inicia en la coincidencia de dos piezas escultóricas sobre Alzate Avendaño hechas por el escultor Hugo Martínez, y que datan de 1985: una de ellas, de bronce, que se encuentra ubicada en el espacio público, en la calle 57 con carrera 28, cerca el estadio Nemesio Camacho El Campín, y la otra, una escultura de la colección de la FUGA hecha en cemento, ambas modeladas a partir del mismo retrato de Alzate. Con esas dos obras, en la instalación se busca poner en una suerte de diálogo

existencial la función del monumento y su condición simbólica e ideológica, y las condiciones de abandono. La posibilidad de acceder a la mediación simbólica de los monumentos, y a las memorias con ellos relacionadas, debería ser un derecho ciudadano y una obligación poscolonial y posideológica asumida por las instancias públicas respecto a todo aquello arrojado al espacio público, y que suele reflejar los estados de delirio ideológico del pasado.

Justamente, la cercanía de la escultura al estadio, como se puede apreciar en los videos que conforman la instalación, le permite al artista realzar una serie de coincidencias poéticas entre la figura de un caudillo, la ideología y la vitalidad de las masas, mediante una selección de discursos de Alzate Avendaño en los que, irónicamente, él mismo se adelantaba al estado de abandono del monumento que pretende rendirle memoria, en medio de la naturaleza infértil y metálica del monumento público. Es una especie de nostalgia que se agudiza con las reflexiones de Alzate Avendaño sobre la idea de la “conservación”, propia de la corriente política que él representó. Cabe recordar que fue justamente reconocido como un valioso mediador ideológico con corrientes de izquierda, y que, salvadas las proporciones, es, por ejemplo, comparado con Jorge Eliécer Gaitán en el libro *Democracia, bendita seas...* de César Augusto Ayala, que publicó la FUGA en 2013.



*iÁlzate!* "Marca" de crítica institucional que busca subvertir el *statu quo* de la institución cultural, tomándola como materia plástica fundamental de la creación artística. El proyecto busca poner en cuestión dos aspectos esenciales de la práctica artística contemporánea:

1. Revisión crítica de la administración del patrimonio material, las colecciones públicas y sus procesos de mediación.
2. Acción crítica frente a la precarización de la práctica artística.

### **Sobre el artista**

Artista visual egresado de la Universidad Nacional de Colombia. Ha participado activamente en muestras de arte locales e internacionales desde el 2001. Actualmente desarrolla su trabajo entre la práctica documental experimental y el fortalecimiento de nodos y redes comunitarias para la creación artística. Simultáneamente explora su interés por el trabajo interdisciplinar enmarcado en procesos de gestión cultural y la conceptualización de muestras de arte.

---

### ***iÁlzate!***

Instalación  
Dimensiones  
variables  
2018-2019





---

***¡Álzate!***

Instalación

Dimensiones variables

2018-2019

## William Fernando Aparicio Camacho

---

### Los proyectos fotográficos de Aparicio

Camacho guarda relación con cuestionamientos sobre la identidad. Le interesa el retrato como un medio de reflexión enmarcado en la contemporaneidad saturada de imágenes. En las calles ha fotografiado a personas en encuentros fugaces. La profundidad de la textura en la mirada atrapa su curiosidad por el otro, tan diferente, pero a la vez tan cercano. El artista siente fascinación por el individuo, pues está convencido de que en la configuración de nuestra apariencia aparecen los secretos de la actividad humana.

En el proyecto *Ejercicios sobre la singularidad* desaparece el rostro: el artista se concentra en la potencia de la resonancia

de la caja torácica. Construye una taxonomía de alrededor de doscientas personas haciendo énfasis en diversas variables, como la profesión u oficio, o el género, destacando la singularidad del individuo a través de su vestimenta. Una parte de las imágenes se ha realizado instalando los equipos necesarios en espacios públicos, como cafés, adonde Aparicio ha invitado a los transeúntes para escanearlos. Las comparaciones tipológicas establecen microrelatos en los que prevalece la fuerza de la semejanza potenciada por las particularidades de las diferencias.

La ropa es un elemento significativo en la construcción de la identidad. Con la vestimenta, el rol social de las personas adquiere forma, y el cuerpo configura distintas interfaces con el mundo. En este proyecto, las imágenes se realizan con un escáner como dispositivo fotográfico de captura. La luz del aparato recorre la superficie del pecho envuelto en la tela; los latidos del corazón se confunden con el desplazamiento del sensor que configura la forma; el instante fotográfico se extiende en el tiempo. El proceso de digitalización produce imágenes de gran resolución y detalle; la escasa profundidad de campo del escáner hace necesario el contacto de las personas con el dispositivo. La luz recorre el pecho de la persona que abraza una máquina, y la superficie de lo humano se transforma en imagen. La luz de la pantalla se reitera como parte significativa de nuestra existencia en el mundo. El tiempo de la imagen y el tiempo del cuerpo se enredan en la luz de las pantallas.



## Sobre el artista

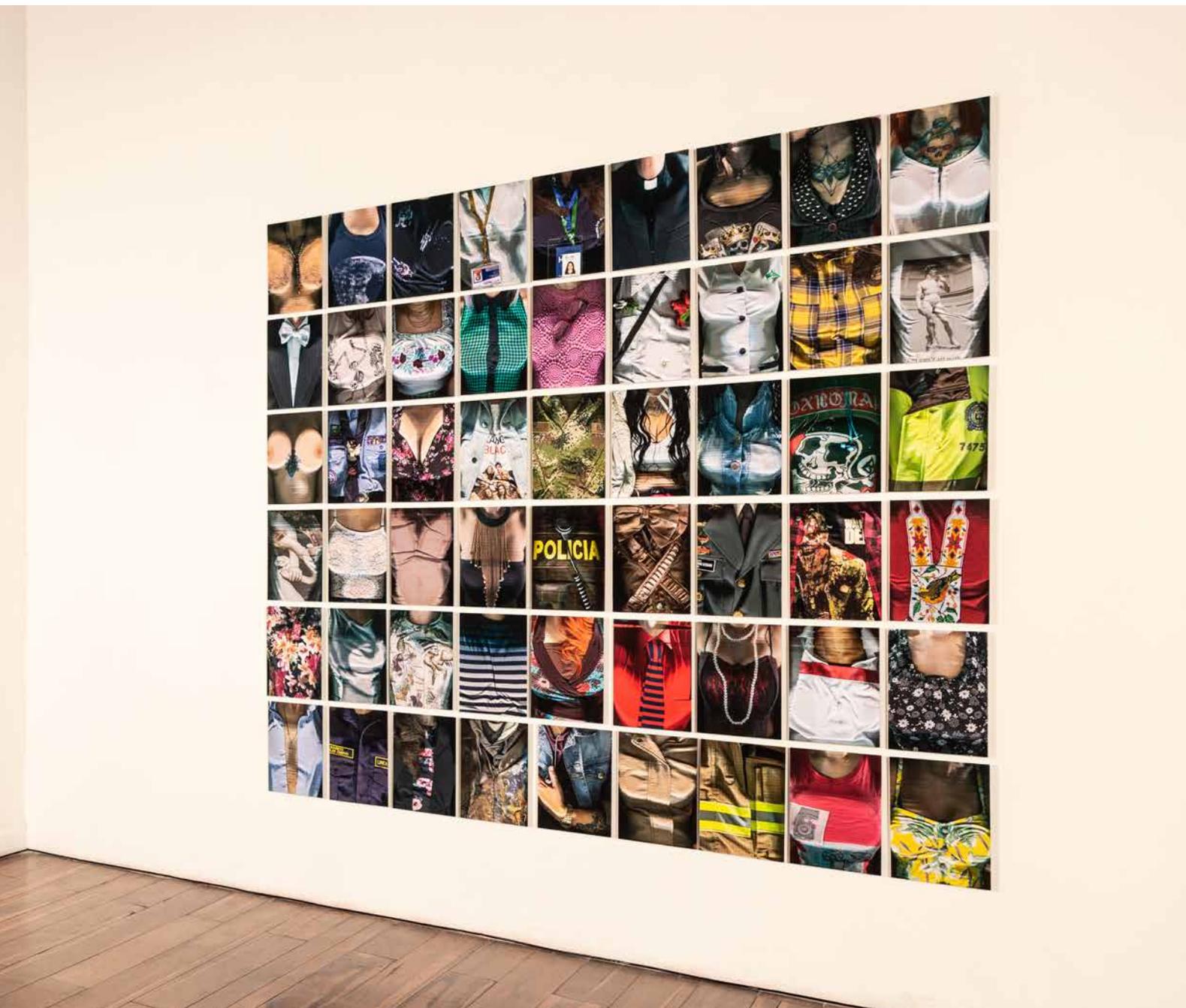
Artista multidisciplinar. Su trabajo reflexiona sobre las distintas posibilidades del dispositivo fotográfico. Las máquinas irrumpen como sistemas particulares en la producción de las imágenes. El artista confiesa su gusto por desarmar aparatos que, según Vilém Flusser, son juguetes que simulan el pensamiento. Su herencia académica está vinculada a la pintura, pero le interesan profundamente las tecnologías relacionadas con la producción de imágenes, desde el lienzo a la pantalla. La presencia del medio y sus potencialidades de hibridación tienen gran importancia como lugares claves de experimentación y cuestionamiento. En sus proyectos de creación y en su labor como docente, uno de sus principales intereses se enfoca en la investigación del dispositivo fotográfico. Como bien sostiene, “actualmente vivimos en un sistema de hiperproducción de imágenes conectadas a internet: la experiencia humana se ha digitalizado. Querámoslo o no, hacemos parte de la red”.

Un elemento clave en sus proyectos está asociado a la pregunta por la naturaleza del tiempo, que, sin duda, se desprende de las características ontológicas fundamentales de la imaginación fotográfica. Como artista, Aparicio se enfrenta a la imposibilidad de imaginar un solo tiempo, y lo hace a partir de las tecnologías para producir imágenes: el pincel, la cámara fotográfica, el *software* y el escáner son juguetes que nutren su curiosidad, que le hacen preguntarse por el ahora, pues “inevitable y afortunadamente, todo está en movimiento: nada se detiene. Incluso



las rocas cumplen años y se transforman a lo largo de tiempos profundos que apenas si alcanzamos a imaginar”.

En su proceso de creación, para Aparicio coleccionar es una actividad fundamental. Sus estrategias como coleccionista varían. El potencial de la deriva en la ciudad y el azar



impulsan su producción. Inventa reglas de juego para consolidar diversos archivos conformados por montones de fotografías, dibujos y videos. En la duración y en la insistencia pone de manifiesto su experiencia sensible ante la imposibilidad de detener el tiempo. En un intento de atrapar lo inaprensible, el

espacio recorrido de su ser intenta colocar trampas que funcionan como sistemas de acumulación y cuantificación. Su obra se consolida a partir de experimentos poéticos con y en el tiempo, y su escurridiza materialización se produce en la duración. La superficie de la imagen es materia fundamental de su obra.

---

**Ejercicios  
sobre la  
singularidad**

Fotografía  
con escáner  
y video en  
loop  
2018-2019

## Iván Daniel Navarro García

---

*En las sábanas de nuestro cielo hay  
nubes perfumadas de axilas y  
delicados residuos del amor.*

Raúl Gómez Jattin

**Pieles es un proyecto conformado por** muebles cubiertos con sábanas corroídas, manchadas, remendadas y desteñidas que sirven como soporte para una serie de dibujos cuyo tema principal es el fetichismo gay. En cada acto no observamos simplemente el capricho pasajero

de dos amantes influidos por el fulgor de una moda pornográfica, no: las prendas de látex, los uniformes y las máscaras han sido cuidadosamente concebidos con el propósito de modificar la identidad para asimilar la de un personaje que no le teme a la ambivalencia de los roles sexuales, posibilitando así el reconocimiento de su propio deseo por fuera de toda connotación de culpabilidad.

Bajo el influjo de esta alianza estética y semiológica también podemos acceder al plano voyerista, dado que la importancia de toda imagen-fetiché radica precisamente en su anhelo de ser exhibida, contemplada y vigilada. La esencia de este ejercicio visual consiste en promover intercambios de sentires y nuevas nociones sobre la sexualidad, en donde lo humano es sinónimo de pluralidad. Llámesele movimiento LGBTI, mundo *queer* o como se quiera, aquí es fundamental rescatar el esfuerzo permanente del arte por contrarrestar el viejo orden político, religioso y social que defiende la heterosexualidad como la única forma legítima de estar con el otro.

### Sobre el artista

La tragedia y el humor han sido circunstancias profundamente sentidas en la sociedad, y desde hace mucho tiempo, fuentes de inspiración artística. La frecuencia de tales inspiraciones, así como su valoración social, han estado fuertemente influidas por los testimonios de diferentes sujetos y por la orientación de los códigos culturales, que cada artista ha empleado para



---

### **Pieles**

Detalle  
Muebles de  
madera, acrílico  
sobre tela, vinilo  
a base de agua  
sobre pared  
Tela sobre sofá:  
155 x 88 x 65  
cm; tela sobre  
perchero: 190 x  
82 x 54 cm; tela  
sobre cama:  
180 x 99 x 16 cm.  
Área total: 3 m<sup>2</sup>  
2018-2019

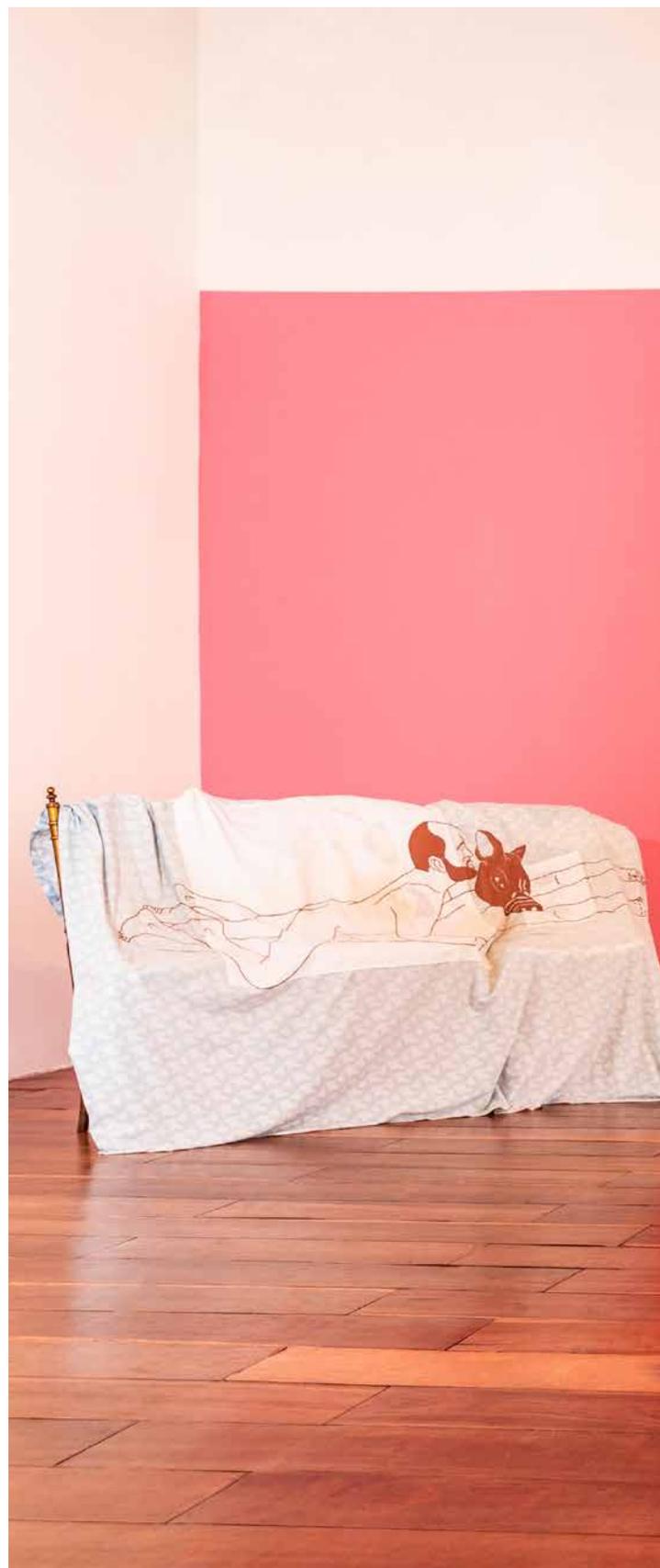
materializar la búsqueda incesante de la felicidad y reconocer los problemas que sorteamos en la cotidianidad.

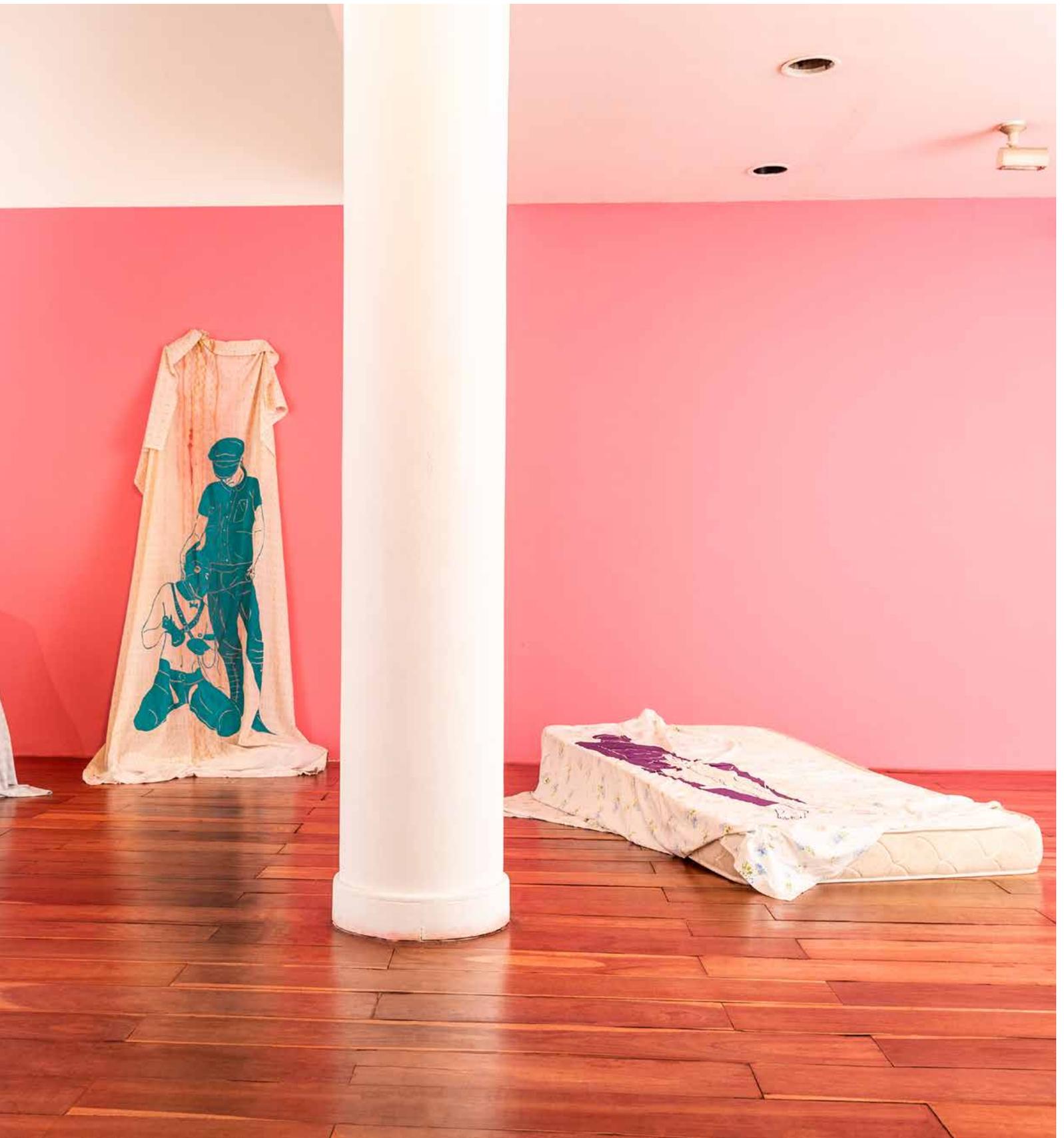
En el análisis de estas relaciones, la obra de Navarro García nos sitúa ante un escenario donde confluyen un sinnúmero de historias que señalan el derrumbe social, la recuperación de la memoria y su nostalgia ancestral, así como también la transformación acelerada de la sociedad, justificada por la conquista del placer.

---

### **Pieles**

Muebles de madera, acrílico sobre tela, vinilo a base de agua sobre pared  
Tela sobre sofá: 155 x 88 x 65 cm; tela sobre perchero: 190 x 82 x 54 cm; tela sobre cama: 180 x 99 x 16 cm.  
Área total: 3 m<sup>2</sup>  
2018-2019





## Felipe Alejandro Lozano Hurtado

---

### **Estamos acostumbrados a crear vínculos**

que nos provean de afecto, pero también de significado: una pareja, un familiar, un amigo, lo que sea que nos haga sentir que somos amados, que estamos siendo vistos, o al menos monitoreados. En ese sentido, una interacción, por mínima que sea, siempre implica la posibilidad de darle sentido a nuestra existencia, incluso si es a través de una pantalla.

Como artista, Felipe Lozano cuestiona el impacto que tiene el desarrollo tecnológico en las relaciones afectivas. Irónicamente, las herramientas que creamos



para facilitar esas interacciones terminan aislándonos más. Como individuos inmersos en un sistema neoliberal, individualista y meritocrático, vivimos atravesados por el deseo de una vida autosuficiente, en la que podamos suplir nuestras necesidades, físicas y afectivas, con un clic.



---

**Egoo**, de la serie *La soledad en tiempos de Netflix*  
**Cryo**, de la serie *La soledad en tiempos de Netflix*  
**D.A.V. (Death assist volunteers)**, de la serie  
*La soledad en tiempos de Netflix*  
Video  
Duración 12:00, 12:29, 9:49  
2018

---

**Egoo**, de  
la serie *La  
soledad en  
tiempos de  
Netflix*  
Video  
Duración  
12:00, 12:29,  
9:49  
2018



---

**D.A.V.  
(Death assist  
volunteers)**, de  
la serie *La  
soledad en  
tiempos de  
Netflix*  
Video  
Duración 12:00,  
12:29, 9:49  
2018



## **Sobre el artista**

Artista multidisciplinar con base en Bogotá, Colombia, y maestro en Artes Plásticas y Visuales de la Facultad de Artes (ASAB) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Su trabajo comprende la pintura, la fotografía, el video y los medios digitales. Es cofundador de Infamia Colectivo, un grupo de artistas jóvenes con interés en los nuevos medios y el impacto que estos tienen sobre la generación nacida en los años noventa. Su obra se centra en su historia personal, desde su concepción de una tecnología de reproducción asistida hasta constantes cuestionamientos sobre la condición humana a partir de sus propias experiencias. Aborda temas como el deseo, la muerte, el origen de la vida, la manera como habitamos y transformamos el mundo, el afán del hombre por trascender, por crear nuevas tecnologías para satisfacer necesidades creadas, por reproducirse, por mejorar la raza, por consumir, por presumir.

## Yorely Natalia Valero Ladino

---

**Entre 1970 y 1980 fueron implementados** en Colombia tanques de agua domésticos de forma esférica, principalmente en grandes ciudades, como Bogotá o Cali, donde estos reservorios eran necesarios. Los tanques, hechos con asbesto, se instalaban en las terrazas, y algunas veces eran integrados al diseño del edificio o la casa que los albergaba (eran pintados de acuerdo al color de la fachada). Después de unos años fueron retirados del mercado y reemplazados con tanques cilíndricos de asbesto y, más recientemente, de plástico.

*Catálogo astronómico* se inició con el encuentro de uno de estos tanques que la artista veía diariamente en el trayecto que recorría para tomar el bus. Su forma esférica, su posición en lo más alto de la casa, ocupando un lugar en el cielo, y su textura similar a la de imágenes satelitales de planetas y cuerpos celestes, hicieron que lo viera como un objeto astronómico. A partir de eso pensó que si esperaba en el momento y el lugar correctos, en algún punto de un día luminoso, el Sol pasaría detrás del tanque, y un eclipse ocurriría.

Ese primer tanque era parcialmente visible, así que Valero empezó a localizar otros mejor ubicados con el objetivo de registrar correctamente el fenómeno. La búsqueda la llevó a encontrar más de cien puntos en la ciudad donde esos objetos todavía existen. Dadas las características únicas de todos ellos, decidió fotografiarlos y reunir en una serie esos “cuerpos astronómicos urbanos”.

*Catálogo astronómico* es una obra que hasta el momento se ha desarrollado en Bogotá, Cali y Palmira, y consiste en series fotográficas por ciudad, el mapa de sus localizaciones, registros en video de eclipses solares logrados con algunos de los tanques, y una videoinstalación.

### **Sobre la artista**

Maestra en Artes Plásticas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Su obra nace de la observación de la cotidianidad como escenario de relaciones posibles entre esta, el tiempo, los fenómenos naturales y el



---

**Eclipse I**, de la serie *Catálogo astronómico*  
Video  
2018



---

**Catálogo I**  
(fragmento),  
de la serie  
*Catálogo  
astronómico*  
Fotografía  
de 35 mm  
2018

universo, que permiten en su diario vivir la posibilidad de la contemplación. La observación de rutinas, espacios recurrentes, trayectos por la ciudad y costumbres son detonantes de reflexiones y vínculos para ella existentes entre esos escenarios y otras áreas del conocimiento.

Está interesada en ver cómo algunos conceptos fundamentales de la ciencia y la vida en general pueden tocarse partiendo de su contexto. En este sentido, ve las situaciones de la vida diaria como oportunidades para crear imágenes, experiencias y eventos relacionados con conceptos como el tiempo, el espacio, los fenómenos, la luz, la física y las matemáticas.

Desde 2012 ha exhibido su obra en diferentes exposiciones, entre ellas "Here/now: Current visions from Colombia" (Framer Framed, Ámsterdam, 2019), "Todo lo tengo; todo me falta", sección Arte Cámara, Feria Internacional de Arte de Bogotá (ARTBO) (2018); "Catálogo astronómico" (Neebex Galería, Bogotá, 2018). Ganadora de la residencia en Lugar a Dudas (Cali), concedida por el Ministerio de Cultura de Colombia en 2018, y de la beca para proyectos editoriales independientes en el 45 Salón Nacional de Artistas (Bogotá, 2019).

<http://yorelyvalero.art/>



---

**Catálogo I** (fragmento), de la serie *Catálogo astronómico*  
Fotografía de 35 mm  
2018

## Sebastián Mira González

---

**(U+1F6A7)** es una simulación digital del paisaje, del espacio, y todo lo que en ellos habita como la nueva manera de existir en el mundo. En la práctica de la representación digital existen objetos que, aunque carecen de peso y materia, cuentan con bordes, texturas y volúmenes; los *foleys* son efectos de sonido individuales que se emplean en postproducción audiovisual para dar una sensación auditiva de realidad dentro de una escena. Los *props* de videojuegos están entre los objetos más particulares del reino digital: suelen ser réplicas del mundo material, y

su único fin es simular, en una pantalla, algo que existe en el mundo físico. Un sitio de construcción es la insignia del progreso y la modernidad; un *render* arquitectónico, en cambio, presenta la idea de comodidad y seguridad; ambos son sinónimos de un bienestar que está próximo a llegar.

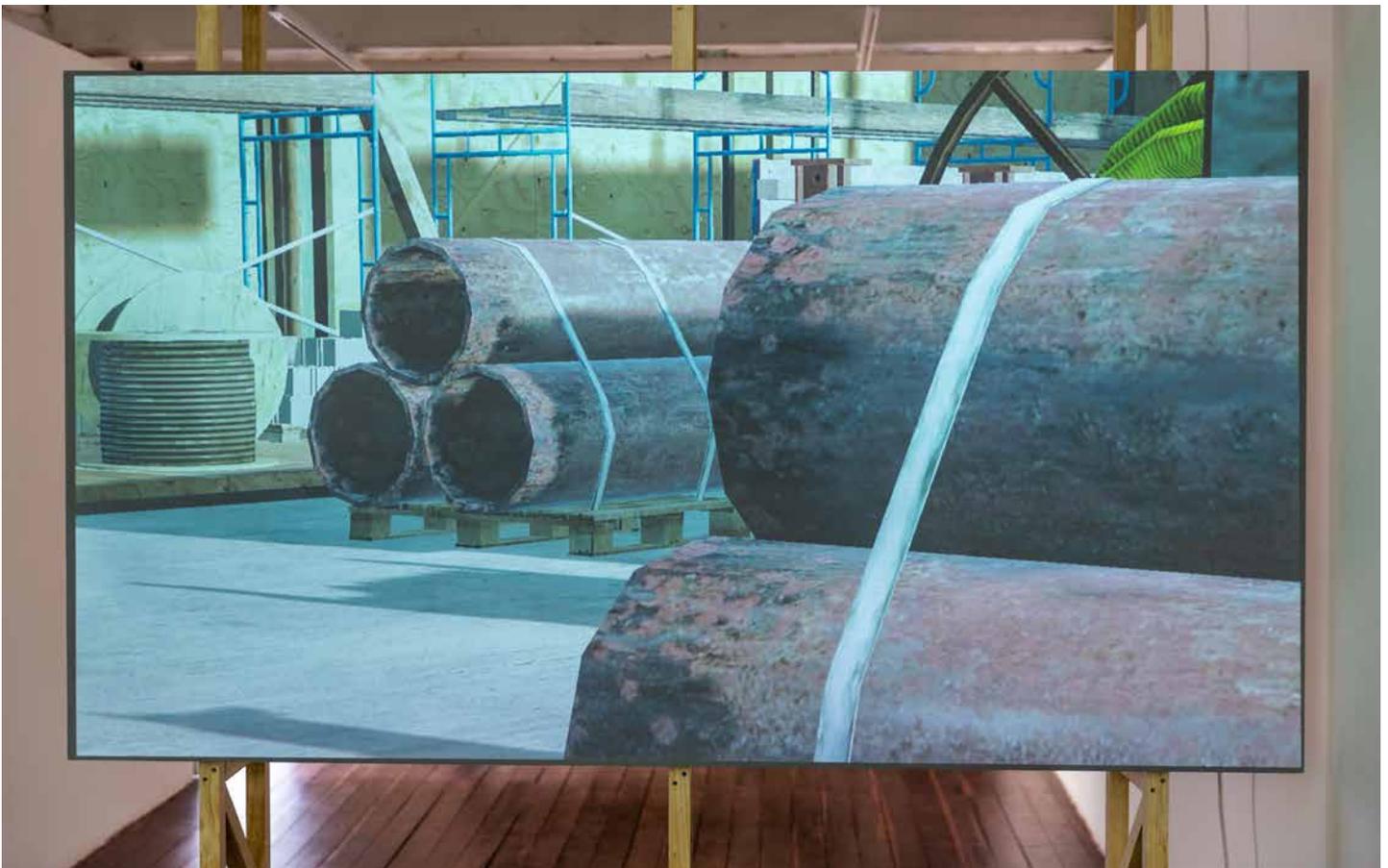
(U+1F6A7) es una videoinstalación compuesta por una videoproyección sobre una valla de madera, en la que, mientras suena una composición de *foleys* que simula una obra de construcción a gran escala, en una de sus caras presenta (intermitentemente) versiones digitales de sitios en construcción que están en paro o a medio camino, sin gente, en donde los materiales sin uso se convierten en una ruina contemporánea.

\*(U+1F6A7) es un código Unicode empleado para indicar que algo está en obra, y puede ser traducido como “señal de construcción” o “señal con diagonales amarillas y negras”.

---

### **(U+1F6A7)**

Videoinstalación: valla de madera, videoproyección monocanal, sonido estéreo  
2019





## **Sobre el artista**

Mira González explora las relaciones entre espacios físicos y digitales, las manifestaciones del paisaje en el mundo virtual y los métodos de representación de objetos y lugares en el interior y por fuera de una pantalla. En sus palabras, "gusto de la albañilería, el CGI y la web".

---

### **(U+1F6A7)**

Videoinstalación: valla de  
madera, videoproyección  
monocanal, sonido estéreo  
2019

## Silvana Fajardo Jaimes

---

**En inglés, la palabra *intercourse* tiene** dos acepciones: una está relacionada con la comunicación entre individuos, y la otra hace referencia al acto sexual. En *Intercourse*, Silvana Fajardo explora la construcción de la identidad a partir de la genética (información heredada de los progenitores) y la complejidad de la relación entre dos individuos.

Esta videoinstalación hace parte del proyecto *Only in a world of speculation*, en el cual, mediante el juego con la fotografía, la artista busca trasladar al campo de

la imagen algunas de las posibilidades de combinación entre dos cuerpos progenitores. Para esto toma fotografías macro de su piel y utiliza dos metodologías de combinación: el rompecabezas y el cubo de Rubik. Así, se configuran otros posibles cuerpos a partir de una mezcla heterogénea de texturas, colores y rasgos característicos.

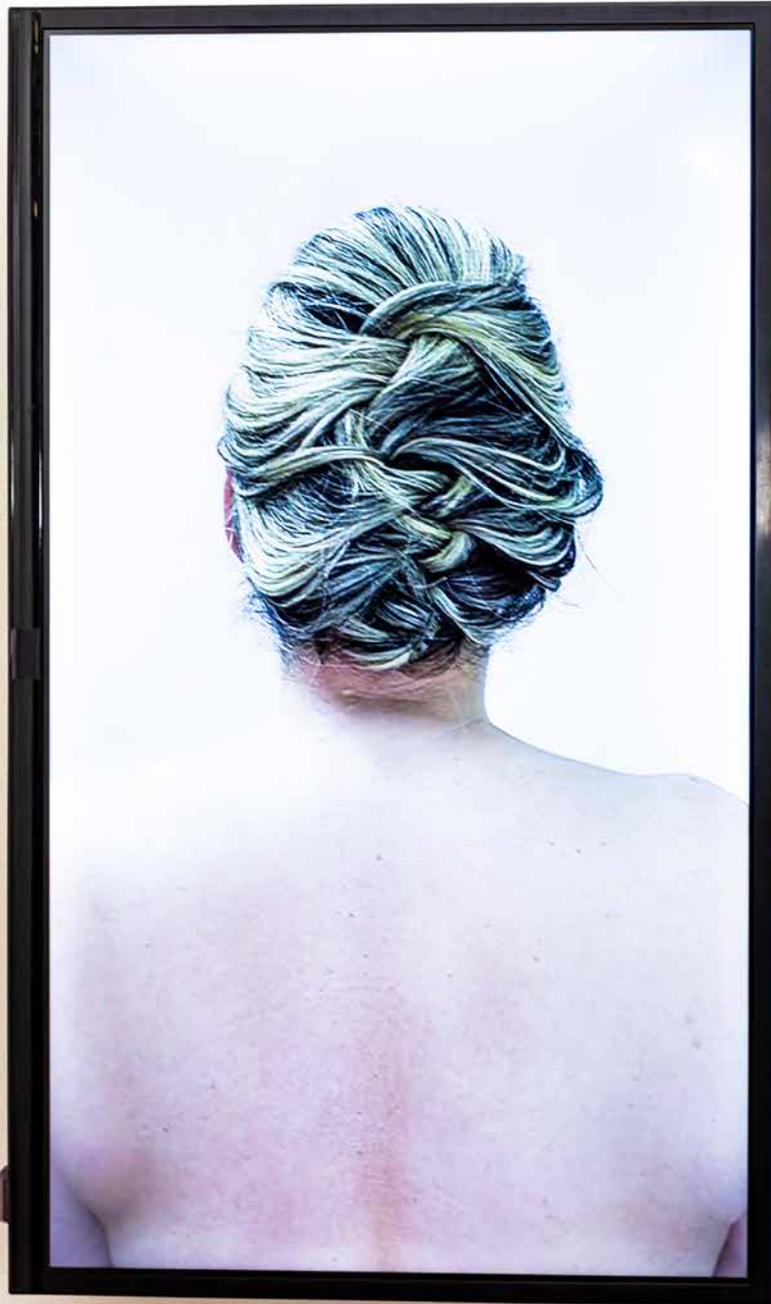
La primera pieza que compone la videoinstalación es *50-50 dorso*, en un cubo de Rubik conformado por macrofotografías de las manos de los padres de la artista instaladas en proporciones iguales. El cubo funciona como dispositivo de combinación de información.

En la primera parte del video *Intercourse*, esta pieza se activa de manera performática; la mano derecha de la madre y la mano izquierda del padre conforman un único cuerpo transformador que genera, con cada movimiento, la posibilidad de un nuevo individuo. A lo largo de la acción se revelan posiciones de poder y las negociaciones necesarias para lograr el objetivo, componer en el cubo una imagen/cuerpo.

En la segunda parte, *A perpetual possibility*, los dos cuerpos, ahora dotados de un espacio propio, se yerguen de espaldas, eventualmente girando su cabeza para intentar encontrarse con la mirada del otro.

Finalmente, *50-50 dorso*, ahora transformado, se presenta como cuerpo/vestigio (cigoto) de una relación y, asimismo, como interrogante de un autorretrato.

Las dos piezas de video se reproducen en *loop*. Por un lado, el cubo en



---

**Intercourse**  
Videoinstalación,  
detalle  
2019

*Intercourse* siempre se está mezclando, lo que evidencia así las relaciones de poder entre los miembros de una pareja, a través de los movimientos a veces coordinados y, en otros casos, bruscos. Por otro lado, en *A perpetual possibility* las miradas de los padres jamás se encuentran, lo que suscita tensión entre los dos sujetos retratados.

Las combinaciones crean diferentes líneas temporales relacionadas con el espectador, quien finalmente presencia, en tiempo presente, el resultado del acto performático cuerpo a cuerpo que atestigua el video, sintetizado en el cubo de Rubik *50-50 dorso*.

### **Sobre la artista**

La columna vertebral de la investigación de la artista constituye una pregunta por la construcción de identidad y aquello que define al cuerpo. A partir de esta inquietud, sus proyectos integran una idea de anatomía expandida. Desarrolla un estudio del cuerpo a partir de lo infraordinario, la cotidianidad y lo que subyace en su propia intimidad y naturaleza. Examina también el cuerpo como archivo vivo, contenedor de información genética, y como territorio de transformación.

Para esto, Silvana Fajardo utiliza la imagen fotográfica como método de observación, búsqueda y registro. Cuestionándola en su materialidad, intenta con cada pieza responder la pregunta: ¿Cuál es el cuerpo que reclama una imagen? Así, elabora imágenes fotográficas que se desplazan desde la *performance* hasta la instalación, mudando de soportes y convirtiéndose

en dispositivos y cuerpos que replantean la bidimensionalidad del rectángulo fotográfico, y a la vez resultan equivalentes de la experiencia particular de la artista de habitar/ser cuerpo.

En este estudio, Fajardo desarrolla el concepto de autorretrato extracorporal, es decir, una identidad que se construye al desplazarse y reconocerse en cuerpos ajenos. Esta exploración surge desde diferentes perspectivas: al utilizar acercamientos macro al cuerpo para identificar aquellas características que generalmente pasan desapercibidas y, en otros casos, al diseccionar las capas que se aglomeran en la cotidianidad, develando su complejidad e incidencia en la transfiguración del cuerpo.



---

***Intercourse***  
Videoinstalación,  
cubo de Rubik  
2019

## Isabella Sánchez Prieto

Ganadora del III Salón de Arte Joven

**En los escritos del señor W. S. se puede** leer que la causa de muerte de la señorita O. fue asfixia por sumersión; sin embargo, al estudiar el registro pictórico del cuerpo de la señorita O., hallado en el espacio acuático, se encuentran evidencias que indican lo contrario. Ante estas irregularidades entre un registro literario y uno pictórico, se realiza un procedimiento forense que no solamente busca huellas físicas para esclarecer la causa de muerte de Ofelia, sino que también indaga por nombres, apellidos, edad, estatura, lugar





**CNI de O**  
**(Cuerpo no**  
**identificado**  
**de O)**  
*Performance/*  
*instalación*  
2018





de procedencia, número de identificación y otros múltiples datos que constituyen la identidad de cada cuerpo que ha sido encontrado en los diferentes ríos de Colombia.

### **Sobre la artista**

Filippa Prietov es escapista, le gusta estar desnuda, y sus dos cuernos no son más que las cicatrices de Isabella. A Isabella Sánchez le gusta dibujar insectos, reescribir lo que lee, porque no sabe escribir, y anda pegando las facturas en las rayas de su cuaderno. Los nombres, los apellidos, los rastros, las cicatrices y cada gasto monetario hacen parte de toda inquietud corporal y carnal, que se ven expresadas en esa tinta que mancha el papel y, al mismo tiempo, se mueve debajo de su piel.

---

**CNI de O (Cuerpo no identificado de O)**  
*Performance/instalación*  
2018

## Jonathan Alexander Chaparro Moreno

---

**El proyecto *El espacio en el espejo* surgió** de una serie de visitas, charlas, actos contemplativos y registros fotográficos que Jonathan realizó en la casa que han habitado sus abuelos paternos durante el último medio siglo. *Portal III* es una instalación fotográfica elaborada a partir de una escena en la que él los observó a ellos recostados en su cama, viéndose en el espejo de un antiguo tocador con la mirada perdida. La imagen en el espejo y la lúgubre atmósfera del lugar le permitieron al artista darse cuenta de cómo ellos estaban





---

**Portal III**, del  
proyecto *El  
espacio en el  
espejo*  
Instalación de  
fotografía digital  
sublimada sobre  
poliéster; muebles  
de madera, vidrio,  
muros de yeso y  
luces led  
2018

aislados del presente e inmersos en un tiempo detenido. Dicha situación llevó a Jonathan a configurar una instalación que le permitiera al espectador confrontarse a sí mismo y a sus propios recuerdos. De esa manera, la pieza se activa con la presencia del espectador y funciona con la lógica de un portal a un espacio-tiempo alterno y revertido. Es un lugar inmersivo y místico al que pueden entrar máximo dos personas, con el fin de mantener el silencio y la soledad. Al recorrer el nicho, el visitante se encuentra con el falso reflejo de una antigua habitación en un viejo tocador de madera. Al sentarse frente a este, el visitante aparece reflejado como un fantasma de dicha habitación. Durante la experiencia, la transitoriedad, fragilidad y temporalidad de la vida se evidencian al cruzarse los fantasmas de la casa de los abuelos de Jonathan con los recuerdos de cada visitante.

### **Sobre el artista**

Artista visual y especialista en fotografía egresado de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Artes Visuales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente trabaja y reside en Bogotá. Sus proyectos artísticos comprenden la elaboración de instalaciones fotográficas que aluden a la condición transitoria de la memoria. Construye imágenes nostálgicas que inserta en espacios transitables para invitar a cuestionar la naturaleza y el tiempo de lo que se observa. Los materiales que suele usar son producto

de una constante búsqueda para resignificar o vincular las imágenes al espacio; son sustratos que generan sensaciones de profundidad, translucidez o fantasmagoría. De esta manera, usa diferentes tipos de vidrios, espejos, papeles, textiles e instrumentos de proyección de luz con los que logra crear superficies que se insertan en espacios ya construidos o que emula con maderas recicladas, paneles de yeso, telas y objetos encontrados. Durante los últimos siete años ha expuesto en importantes espacios artísticos de Bogotá, Medellín y Ciudad de México, entre los que se encuentran la Unidad de Posgrados de la UNAM, en Ciudad de México; la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en Bogotá; el Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá; la Feria Internacional de Arte de Bogotá, ARTBO, entre otros. En el 2013 ganó el primer puesto del 7 Salón de Arte Joven del Club El Nogal, Bogotá. Ese mismo año ganó la Beca Nacional para la Residencia Artística en Taller 7, Medellín, otorgada por el Ministerio de Cultura. En el 2014 obtuvo la beca del programa Jóvenes Artistas, otorgada por el Icetex, Colombia, para estudios en el extranjero. En el 2015 obtuvo una beca otorgada por la Universidad Nacional Autónoma de México para hacer una investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, España. En el 2016 obtuvo el segundo puesto del 9.º Salón de Arte Joven de la Embajada de España y Colsánitas, Colombia. Y en el 2018 obtuvo una mención de honor en la convocatoria del Ministerio de Cultura de Colombia

para la intervención artística del espacio *Fragmentos*, de la maestra Doris Salcedo, así como el primer puesto, categoría profesional, en el Salón Primavera del Centro Cultural de Cajicá, Colombia.

## **Germán Eduardo Benincore Escobar**

---

**Eduardo Benincore se pregunta constantemente** qué porción de su tiempo de vida le pertenece realmente. Si la mayor parte de dicho tiempo la dedica a actividades productivas, debe ser el excedente, el tiempo “libre”, aquello que es suyo. En este punto, sin embargo, se confunde nuevamente: ¿Es tiempo libre aquel que dedica a su labor como artista?, ¿son las horas muertas en el lugar de trabajo? La tasa de cambio entre el tiempo de trabajo y el sobrante es desfavorable, por lo que decidió robar tiempo. Tiempo productivo. Robarlo para

hacer algo que no tenga un fin distinto que el de ocupar ese tiempo en hacerlo. Ha robado durante el último año cierta cantidad de horas para dibujar. Para esto carga una pequeña libreta en la que puede hacerlo sin que sea evidente mientras se supone que está cumpliendo con sus tareas laborales. Esa libreta es depositaria, por lo tanto, de unos dibujos robados del tiempo y de los procesos de pensamiento que acompañan lo ya descrito. Esos dibujos son un balbuceo, ideas sueltas, callejones sin salida en muchos casos, laberintos. Esas imágenes y las relaciones que establecen entre ellas generan conexiones y también vacíos. Son un diagrama, un mapa mental de un tiempo de vida, fragmentado, mostrado solo a través de momentos en los que el artista debía haber estado haciendo otra cosa.

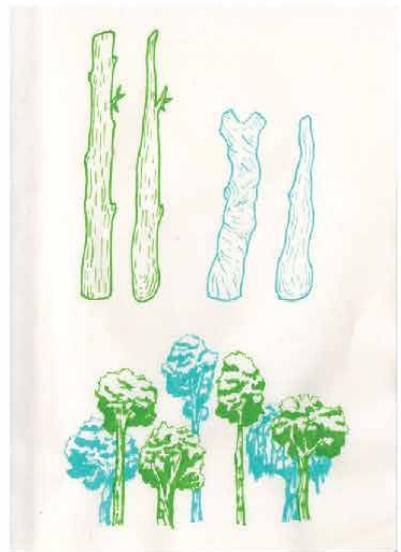
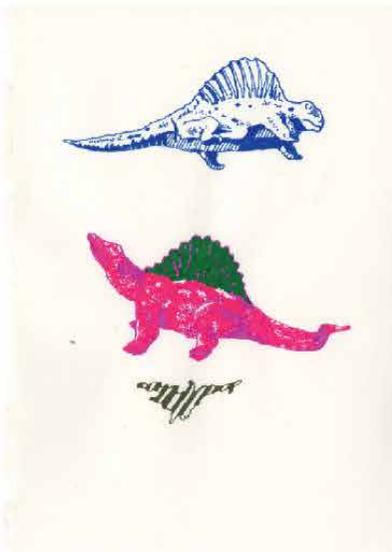
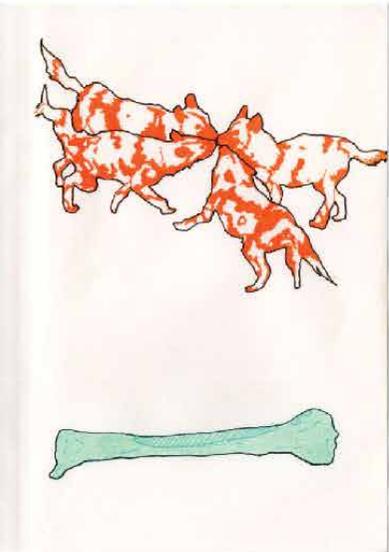
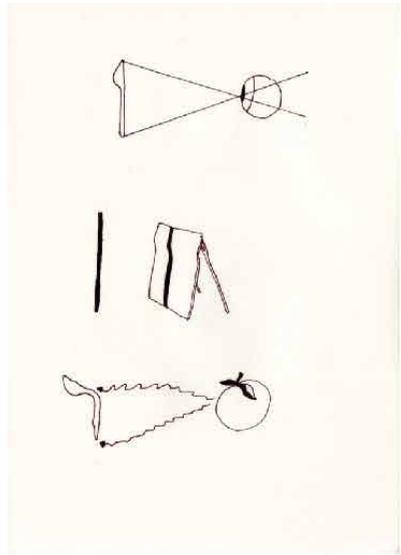
### **Sobre el artista**

Benincore Escobar declara: “Quiero en esta ocasión pensar estos dibujos como algo cercano a la escritura, que en su forma manuscrita no es más que dibujo. Pensarlos como letras o palabras; algunos quizás sean frases que adquieren sentido cuando alguien las lee.

---

### **Dibujos robados**

Instalación (120 dibujos, monitor con video monocanal, silla, planta y reloj de oficina, facsimilar)  
Dimensiones variables  
2018-2019



Quiero confiar en las imágenes y las relaciones que pueden suscitar y en el dibujo como resultado de una acción y dejar que el discurso manifiesto descansa”.

Su mirada está puesta en lo cotidiano, en lo intrascendente, en lo obvio... en cómo toda una vida transcurre en el limitado espectro de la cotidianidad y cómo en ese marco de acción tan estrecho surgen las ideas sobre lo trascendente, lo inmenso y todo aquello que nos sobrepasa. A partir de lo cotidiano, de la suma de acciones y experiencias aparentemente insignificantes, se va construyendo la idea que tenemos del mundo y, en últimas, de lo que es significativo. También le interesan los discursos que sirven de filtro a través del cual observamos, y por lo tanto creamos, esta imagen del universo. Su labor como artista es un mecanismo para vivir, un constante juego de observación de aquello que se pasa por alto, por considerarse demasiado evidente, buscando en los intersticios que hay entre definiciones, en las grietas reales del suelo, en los espacios de tiempo entre las actividades productivas, experiencias que puedan resultar relevantes.

---

### ***Dibujos robados***

Instalación (120 dibujos, monitor con video monocanal, silla, planta y reloj de oficina, facsimilar)

Dimensiones variables

2018-2019





**Expiación habla de la invasión del Tíbet**

por el régimen comunista chino hace más de sesenta años. En el marco de la pieza principal figura un dibujo monocromo en naranja del dalái lama, líder político y espiritual de los tibetanos, rasgado con la forma del mapa del Tíbet. El dibujo central es un grupo de

---

**Expiación**

Dibujo a lápiz y en color, sello en xilografía 2019





jóvenes soldados chinos que posan alegre e inocentemente. Las víctimas de este acontecimiento no fueron solo los tibetanos: los chinos también sufrieron, incluso los jóvenes que se convertían en soldados, y que eran adoctrinados en grandes grupos, forzados a aprenderse los principios de la revolución. El dalái lama se vio obligado a exiliarse y ahora vive en la India. Aún lucha por la libertad de su país, que lo sigue considerando su líder y no acepta el gobierno chino como propio. El sello que hace parte de la obra expresa en chino tradicional las palabras “Tíbet libre”, como una manera simbólica en que estos jóvenes soldados ofrecen la libertad a manera de expiación. Bajo la pieza principal, en el suelo, se encuentra un montículo de papeles rasgados. Cada uno de ellos tiene un dibujo en color naranja de una cara de un ciudadano tibetano; algunos son famosos, y otros, no; algunos son monjes budistas, y otros, no. Los dibujos se han estarcido rápidamente con la técnica de esténcil. En el lado derecho de la pieza principal hay una repisa que lleva el sello y la almohadilla con la tinta. Los espectadores podrán recoger estos papeles del suelo para ponerles el sello y pegarlos luego en la pared. El acto de recogerlos del suelo es como sacarlos del olvido.

En palabras de la artista, “es sorprendente que muchas personas aún no conozcan esta historia, que no sepan que el Tíbet ha sido ocupado a la fuerza por China. Con esta obra quiero dar a conocer esta

historia en Colombia, un lugar tan remoto del Tíbet, pero que también ha sufrido violencia, represión y olvido”.

### **Sobre la artista**

El trabajo de Oriana Marín trata con frecuencia lo no común, persigue un anhelo de salir de la rutina en la que nos vemos inmersos. A partir de lo no común se ha acercado a temas como la infancia, sobre todo al modo empírico de conocer que el ser humano manifiesta en esa etapa. También se ha acercado a lo anómalo y a la alienación, siguiendo la profunda fascinación que siente por seres humanos poco comunes o diferentes. Estos intereses han confluído en algunos de sus trabajos. Siguiendo con la atracción por lo raro, ha explorado los conceptos de calma, contemplación y vacío, así como la ambigüedad de estas ideas en distintos contextos y el modo como se entremezclan.



---

***Expiación***

Dibujo a lápiz y en color, sello en xilografía  
2019

## Sandra Marcela Pulido Barreto

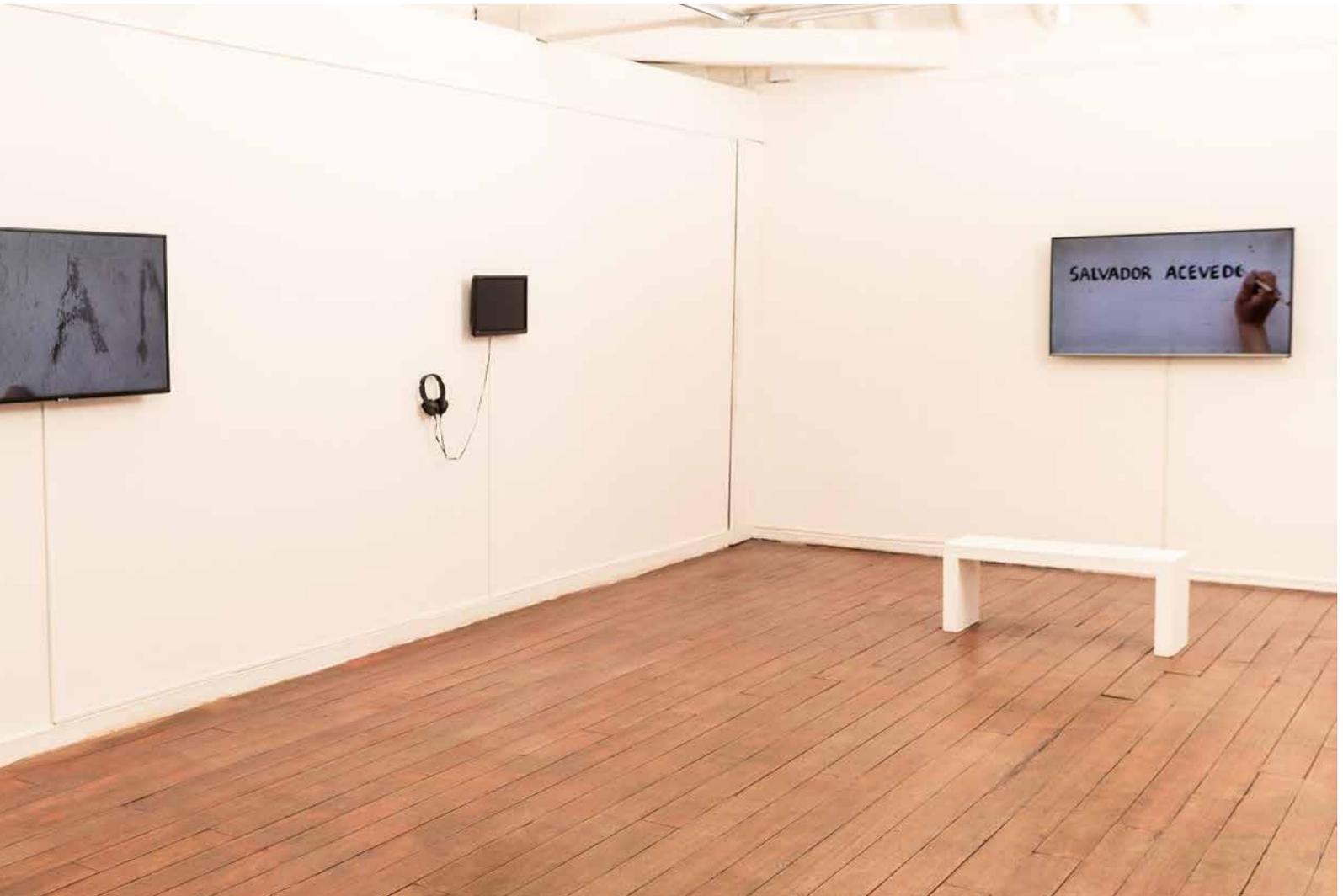
---



**La obra trata sobre una visita al mausoleo** familiar que se encuentra en el pueblo donde Sandra Pulido pasó su infancia. Al llegar allí, encontró que tanto los nombres de sus familiares allí enterrados, como las fechas o los epitafios, habían desaparecido bajo capas de pintura blanca, que los sepultureros habían puesto durante años como parte de su trabajo de mantenimiento del lugar. Sin embargo, cuando la artista y su familia intentaron restablecer los nombres sobre las lápidas, la memoria les falló: la correspondencia

entre los cuerpos allí enterrados y sus nombres se había perdido, así que no lograron recordar las fechas de nacimiento y de deceso de sus antepasados.

Sandra Pulido descubrió que, igual que las de sus familiares, muchas otras tumbas en ese cementerio tenían lápidas blancas que anunciaban la presencia de cuerpos sin identidad definida. Esto la condujo a pensar que la memoria de un muerto se significa mediante una referencia escrita que denomina un cuerpo y le asigna un



---

**Ejercicios de  
lenguaje I**  
**Ejercicios de  
lenguaje II**  
**Ejercicios de  
lenguaje III**  
Video  
Duración  
2:39, 3:24,  
7:00  
2018-2019

lugar y unos límites en el proceso del duelo, para marcar la distinción entre los vivos y los muertos.

### **Sobre la artista**

Artista plástica egresada de la Universidad Nacional de Colombia, Sandra Pulido ha participado en varias exposiciones colectivas, como la realizada en el pabellón de Artecámara de ARTBO, el VII Salón de Arte Joven del Club El Nogal y el XII Salón de Arte Religioso, en Tunja. Ha ganado varias becas, entre ellas, la beca de circulación de la Galería Santa Fe, con la cual realizó su primera exposición individual, la beca de Arte y Ciencia en el Planetario Distrital, así como becas de audiovisuales ofrecidas por Idartes y por el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico; también obtuvo un premio en un certamen de videoarte convocado por Idartes en el año 2014.



---

***Ejercicios de lenguaje I***  
***Ejercicios de lenguaje II***  
***Ejercicios de lenguaje III***

Video

Duración 2:39, 3:24, 7:00

2018-2019



C I C L O II

7 - 2 0 D E N O V I E M B R E D E 2 0 1 9

## María Alejandra Rojas Arias

---

### **Una revolución que aún no ha sido**

*Una revolución que aún no ha sido recordada a Los Bolcheviques del Líbano, Tolima, allí donde el pasado converge con el presente en una misma y fecunda vigilia: "el pasado", de nuevo en palabras de Benjamin, "lleva un índice oculto que no deja de remitirlo a la redención".*

Alejandro Burgos

**El 19 de julio de 1929, en un pueblo del** suroccidente de Colombia, un grupo de zapateros orientados por las ideas de soberbias personalidades como Lenin y Trotsky, que habían hecho la revolución en Rusia, planearon llevar a cabo una revolución radical que buscaba cambiar las relaciones de clase y propiedad en el país. Se llamaron *Los Bolcheviques del Líbano, Tolima*. Ellos fueron la primera guerrilla de América Latina y adelantaron un intento de revolución que duró tan solo un día, y de esto no hay registro alguno.

Según cuenta la artista, "del rastro de la memoria viene a mí una imagen como estela constante, un viaje que realicé en las vacaciones de cada año durante toda mi vida al pueblo de *Los Bolcheviques*, porque allí vivió hasta el día de su muerte mi abuela materna. Y veo los caminos de tierra, la matanza de gallinas para los sancochos en el río y la maleza del monte que se abre paso hacia las huellas de la primera guerrilla de Latinoamérica. La sensación que tengo, luego de que esta imagen me atraviesa, es que su revolución aún no ha sido".

### **Sobre la artista**

Artista plástica y visual egresada de la Universidad Nacional de Colombia. Su trabajo de creación ha estado enfocado en la investigación sobre los dispositivos que construyen la historia. A lo largo de los últimos años ha trabajado con materiales de archivos oficiales y no oficiales, buscando articular de forma ampliada las relaciones



---

***Una revolución  
que aún no ha  
sido***

Instalación  
Luz roja, video  
en bucle,  
litografía sobre  
papel rojo,  
proyecciones  
de *loop* en  
16 mm  
Dimensiones  
variables  
2018

con hechos específicos del pasado que han constituido discursos de nación, políticas de guerra, fundación y colonización de espacios, entre otros. Trabajó como artista formadora en el programa CREA (IDARTES), en el área de Artes Electrónicas (2017-2018). Ganadora de la Beca de Creación para Artistas Emergentes del Ministerio de Cultura de Colombia en 2018. Ganadora del premio Next Generation Fund 2019, otorgado por la Prince Claus Fund para desarrollar *Abrir monte*, un proyecto de creación colectiva.

Sus trabajos han sido presentados en múltiples exposiciones nacionales e internacionales, así como en festivales de cine, como la Muestra Internacional de Documental de Bogotá (MIDBO, Bogotá, Colombia), DocBuenos Aires-Cine de Artistas (Museo de Arte Contemporáneo de Buenos Aires), el Festival Internacional de Cine de Gibara (Cuba) y el Florianópolis Audiovisual Mercosul (Premio Júri Oficial Melhor Experimental, Brasil).



---

***Una revolución que aún no ha sido***

Instalación

Luz roja, video en bucle, litografía sobre  
papel rojo, proyecciones de *loop* en  
16 mm

Dimensiones variables

2018

## Alejandro Villegas Pabón

---

**Originalmente instalada sobre el río San Francisco, o Vicachá** —en lengua chibcha, “el resplandor del agua en la penumbra—. Consiste en una instalación sonora en la que un hidrófono sumergido en el río —ubicado a metros de profundidad— proyecta su sonido hacia la superficie a través de una escultura de acero que emula un gramófono. Con la intervención se buscó, por medio del sonido, darle un espacio a aquello que existe pero no puede ser visto; rescatar la memoria del agua como patrimonio natural; resaltar las experiencias





---

***Vicachá: El  
resplandor del  
agua en la  
penumbra***

Hidrófono  
acústico de  
hierro, cobre  
y cemento  
2018

en los espacios como algo multisensorial y, sobre todo, demostrar que la memoria del agua persiste a pesar de las intervenciones humanas, para lo cual se develó un río sepultado a escasos kilómetros de su nacimiento y que pasa inadvertido bajo los pies de los bogotanos.

### **Sobre el artista**

Se pueden cerrar los ojos, pero no los oídos: no se puede evitar el sonido. Si se escucha atentamente el entorno se descubre que contiene información que va más allá de lo que se puede ver, lo que hace del sonido un medio único y poderoso para investigar y trabajar. El sonido, si se ubica y amplifica puntual y estratégicamente, presenta al caminante desprevenido y curioso la existencia de un elemento o fenómeno oculto a la vista. Se podría decir que el acto de señalar y amplificar lo oculto no es un gesto ingenuo. La decisión de revelar lo oculto es una forma de subvertir las políticas de control y dominación sobre el entorno. Comprender y utilizar el arte como vehículo para señalar, reflexionar y problematizar fenómenos contemporáneos es el eje central del trabajo que Villegas Pabón ha desarrollado en los últimos años.





---

***Vicachá: El resplandor del agua en la penumbra***

Hidrófono acústico de hierro, cobre  
y cemento

2018

## Catalina Mora Fernández

---

**Al hojear reiteradamente el álbum** fotográfico familiar de su infancia en Trinidad (Casanare), en la mente de la artista, de forma desordenada, aparecen recuerdos simultáneos y de diferentes órdenes: momentos en los que aprendió a relacionarse con los animales y con los materiales, como si sus manos tuvieran

---

### **Fumigación**

Máquina, bahareque y *transfer* fotográfico  
2018





memoria e hicieran preguntas sobre la modificación de las prácticas culturales de los Llanos que contribuyen a su extinción. Por esta razón, le interesa el paisaje llanero o su entorno sometido a intervenciones que los individuos no controlan y que van desencadenando una situación futura de contaminación que va arrollando vidas, prácticas culturales y modos de vida común que daban sentido al vivir llanero.

Los movimientos azarosos de sus máquinas están acompañados de incertidumbre. La fumigadora, por ejemplo, no puede marchar de manera constante. Esas máquinas hacen lo que la artista no ha podido: borrar de su memoria lo que ha dejado atrás y lo que pudo haber hecho y no hizo. Aunque ellas son las que permanecen en el espacio, recordándole constantemente su punto de partida, su impotencia como individuo afectado por un territorio diluido.

### **Sobre la artista**

Estudió Arte en la Universidad Jorge Tadeo Lozano y realizó una maestría en Artes en la misma universidad. Obtuvo la Beca para la Realización de Exposiciones Individuales del Programa de Estímulos que ofrece el Ministerio de Cultura, y participó en el programa Nuevos Nombres con su trabajo *Paisaje desolado*, en el Museo del Oro, en el 2018. Fue seleccionada en la sección Arte Cámara en ARTBO en el 2017; fue nominada al Premio Sara Modiano en el 2016. Obtuvo el primer puesto en el 8 Salón de Arte Joven del Club El Nogal en el 2015, y participó en Imagen Regional 8 en el 2014.

Asimismo, ha expuesto su trabajo colectivamente en diferentes lugares del país, como en el Museo del Banco de la República de Bogotá, la Fundación Corazón Verde, la Casa Museo de Yopal Ocho de Julio, la Plataforma Bogotá, en Rojo Galería, en el Club El Nogal, en Flora Ars+Natura, en el Programa Gabinete, en el Banco de la República de Tunja, la Galería Nueveochenta, el Museo de Artes Visuales de la Universidad Jorge Tadeo, LA Galería, en la Feria ARTBO y en la Feria del Millón.

Los proyectos desarrollados por Catalina Mora exploran la relación entre paisaje y memoria como una forma de aproximarse al individuo y al entorno en que vivimos. Por esta razón, se pregunta cómo un individuo se disuelve cuando su territorio resulta afectado por gestos externos que arrollan vidas y prácticas culturales. Además de trabajar en sus proyectos personales, Catalina es cofundadora y miembro del Comité de La Palmita, Centro de Investigación. La artista vive y trabaja entre Bogotá y Yopal.



---

**Fumigación**

Máquina, bahareque y *transfer* fotográfico  
2018

## Sonia Paola Yépez Solarte

---

**Precariado es una propuesta que consta** de dos componentes habituales: la arcilla se presenta como la simulación de las estructuras de una edificación, y la forma de la varilla, como la imagen presente ante la continuidad de un territorio, para dar cuenta de una serie de actividades relacionadas con la desaparición del trabajo humano como actividad que dignifica económicamente, sostiene psicológicamente y protege socialmente. La relación-fuerza de trabajo/remuneración salarial tiene un desajuste que, con el auge

de la robótica, desplaza las comunidades proletarias, cuyos padres tradicionalmente tenían trabajos manuales, y sitúa a esta comunidad en el eslabón más débil de la productividad.

Las varillas de cerámica, por ser este un material que tiene la posibilidad de moldearse, de endurecerse, de resistir altas temperaturas, sin perder su condición frágil y quebradiza, son inestables. El acto de construir con ellas refleja la remuneración salarial como ciclo reiterativo de inestabilidad.

### Sobre la artista

El eje principal del trabajo artístico de Sonia Yépez es la valoración permanente del estatuto físico y simbólico de los objetos, para manipularlos, intervenirlos o construirlos. Emplea dispositivos que se instalan en la cotidianidad y a los que despoja de su función para dotarlos de un lenguaje propio. Así genera una transgresión particular de la realidad, donde la simulación permite nuevas experiencias y situaciones en las que la relación sensorial se altera para ofrecer una nueva perspectiva sobre la débil distinción entre lo verdadero y lo falso.

Su propuesta consiste, entonces, en propiciar un juego semántico entre objetos, acciones y percepción, dando énfasis al uso del material que configura los objetos. Para ello examina los aspectos antropológicos que rodean la creación de un nuevo objeto y, de este modo, propone una poesía visual, un juego semántico o un cuestionamiento de la noción de realidad.

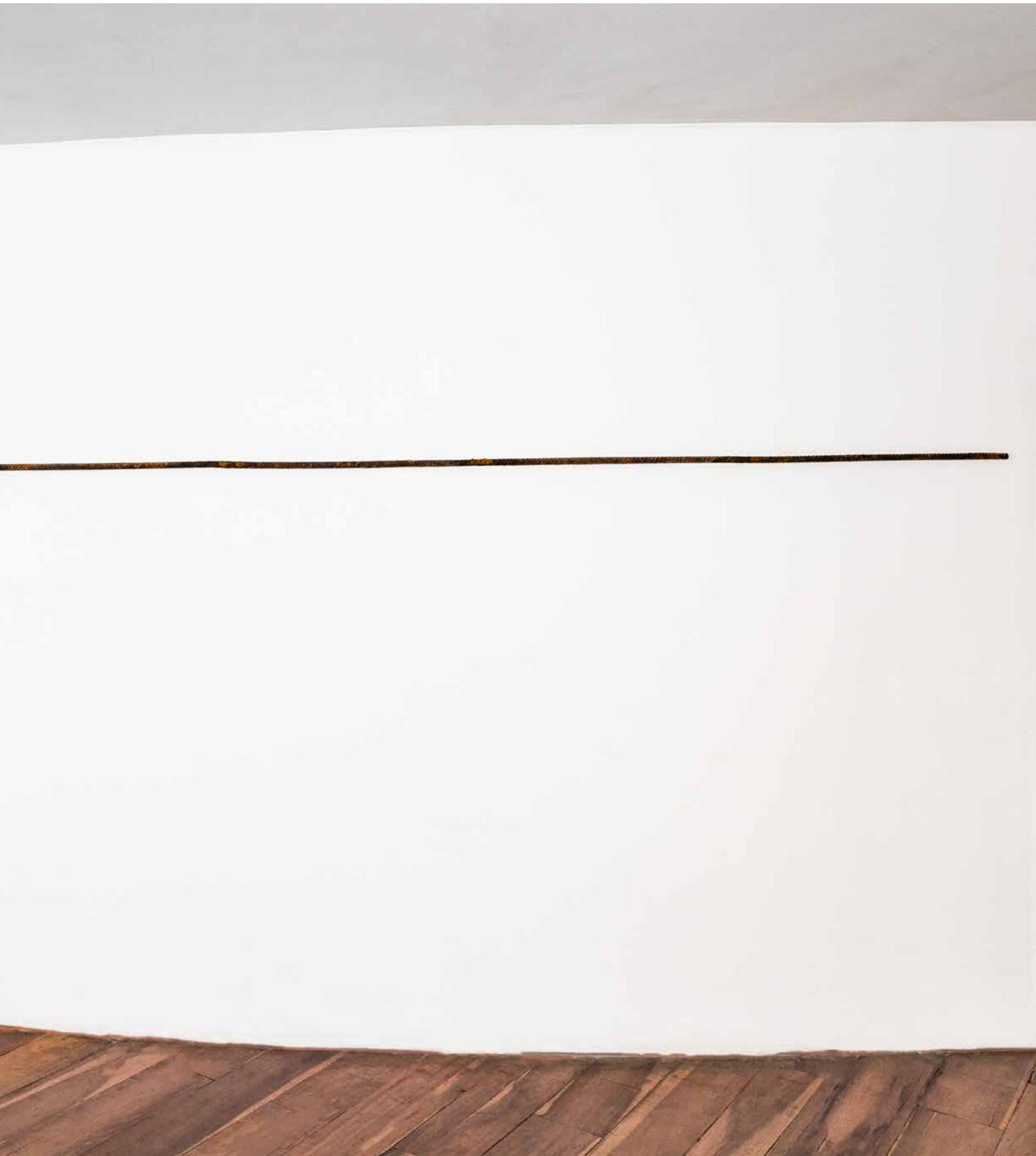


**Varillas**  
Cerámica  
2018

---

**Varillas**  
Cerámica  
2018





## Laura Jazmín Rojas Forero

---

### Ganadora del III Salón de Arte Joven

**Cuerpos contenidos entre sí es una** instalación que, mediante una serie de gestos escultóricos con materiales orgánicos y dispositivos sonoros, recrea fenómenos que ocurren en las partes del cuerpo del frailejón, una planta del páramo. La obra reflexiona sobre nuestra relación con el entorno a partir del funcionamiento de un organismo que habita en un clima extremo.

En las elevaciones de las montañas de los Andes se encuentra el páramo, un ecosistema joven, producto de la combinación del deshielo de los glaciares y el

clima tropical. En este anillo de la montaña, limbo entre nieves perpetuas y bosque altoandino, crece una vegetación muy particular. El género *Espeletia*, o *frailejón*, abarca distintas especies que habitan en el páramo. Estas plantas viven en condiciones climáticas extremas. En un día la temperatura puede descender por debajo de los cero grados y subir hasta treinta grados centígrados. Sin embargo, sus cuerpos han creado mecanismos complejos para sobrevivir. El setenta por ciento de algunos frailejones está compuesto por una capa gruesa de hojas muertas que rodean el tallo de la planta y le proporcionan calor para evitar su congelamiento cuando las temperaturas descienden. A medida que las hojas mueren, traspasan sus nutrientes a las nuevas que nacen, formando así un ciclo de retroalimentación. Perder esta capa protectora significa la muerte para la planta. Otra parte de su cuerpo es la médula, que se ubica en el interior del tallo y sirve de reserva de agua, ya que cuando baja la temperatura, las raíces se congelan y la planta no puede absorber agua del suelo. Todos estos mecanismos develan una constante comunicación y compenetración entre un organismo y su entorno: no es posible la existencia del uno sin el otro.

Existe una analogía entre los materiales utilizados en la instalación y los mecanismos sofisticados de las partes del cuerpo del frailejón. *Capas de hojas muertas* son dos esculturas de cerámica que tienen una textura realizada con piezas de cerámica rotas; además, cada una reproduce una



---

**Cuerpos  
contenidos  
entre sí**  
Instalación  
2019

---

**Cuerpos  
contenidos  
entre sí**  
Instalación  
2019



pista de sonido que se creó auscultando la pieza con un micrófono y un parlante de contacto, lo que suscitó por medio de la acción el fenómeno del *feedback* y las cualidades sonoras de cada escultura.

*Médula* es una pieza de vidrio que contiene hielo. Debido a la baja temperatura en su interior, las partículas de agua de la atmósfera se condensan en sus paredes, lo que hace que, cada cierto tiempo, caiga una gota de agua en una roca que la recibe.

### **Sobre la artista**

Artista visual que vive y trabaja en Bogotá. Desarrolla su práctica artística en un entorno interdisciplinar en contacto con la biología y la ecología. Con sus obras invita

al espectador a reconsiderar su forma de percibir y relacionarse con el hábitat y los organismos que le rodean. Su trabajo parte de la fascinación que le produce entender y develar relaciones de interdependencia entre organismos que habitan un ecosistema y examinar cómo construyen su universo material. En sus proyectos es fundamental la investigación, la experimentación con materiales y el desplazamiento a ecosistemas. En su trabajo artístico entrelaza diversos medios, como escultura, sonido y video, en instalaciones que proponen mecanismos cuyo funcionamiento se inspira en dichos fenómenos naturales.



---

**Cuerpos  
contenidos  
entre sí**  
Instalación  
2019

**El proyecto *Gramáticas de poder* surge**

de la curiosidad que en el artista despierta el discurso político, específicamente en Colombia, tras muchos días y noches de ver con atención el canal que televisa las sesiones y plenarias del Senado de la República.

En los argumentos y contraargumentos hay un uso del lenguaje que, en cierta medida, disfraza la violencia del discurso y esconde las intenciones de las personas que lo elaboran. Pero hay una ventanita que desenmascara la violencia y las contradicciones del lenguaje hablado.

Observando con detenimiento esa ventanita (interpretación en vivo para personas con discapacidad auditiva), el artista se dio cuenta de que la lengua de señas cancela el filtro que tiene el lenguaje hablado cuando se refiere a la violencia. Los intérpretes, que parecen convulsionar, morir y revivir, develan las consecuencias en la carne, muestran lo que sufre un cuerpo con el discurso político en Colombia.

La lengua de señas hace evidentes las contradicciones, paradojas e incoherencias que existen en la relación entre el significante y el significado en el lenguaje hablado, que muchas veces suaviza el contenido violento de la idea mediante el uso de sonidos (palabras) que se quedan cortos a la hora de describirla.

El proyecto *Gramáticas de poder* explora plásticamente el espacio de duda y especulación que surge del discurso político hablado, la violencia de la idea y su contraparte: la suavidad y belleza del lenguaje con que es expresada. Cada una de las piezas que hacen parte del proyecto se aprovecha de las cualidades de la lengua de señas, una comunicación del cuerpo para el cuerpo (cruda y gestual), para dismantelar e inspeccionar la opacidad de la violencia en Colombia y su estrecha relación con el discurso político de nuestros gobernantes.

Estos discursos, de dondequiera que vengan, han sido una herramienta para enmascarar situaciones de injusticia y violencia, y afirman la prelación de intereses personales que han afectado a millones de colombianos



que han sido desplazados, asesinados, masacrados, violados o encarcelados.

### **Discurso (Plegaria)**

*Discurso* es la lectura de un texto armado a partir de transcripciones de las intervenciones de senadores de la República que han sido mezcladas al azar para formar un nuevo discurso. Al mismo tiempo, un intérprete de lengua de señas traduce en vivo la lectura.

El intérprete de lengua de señas es una persona perteneciente a la comunidad sorda de Bogotá.

### **Himno**

Esta pieza es un tríptico de video que propone una reinterpretación del *Himno nacional* de Colombia. A partir de la traducción de la letra del himno a lengua de señas se realiza una danza que extiende las señas a todo el cuerpo del intérprete y al espacio mismo donde es realizada.

El intérprete de la danza y la intérprete de lengua de señas son personas pertenecientes a la comunidad sorda de Bogotá.

---

### **Gramáticas de poder I (Plegaria)**

Video-performance. Video monocal para presentar en un monitor plasma de 42 pulgadas con un reproductor de medios. Duración 00:08:39 2018

## Palabras

*Palabras* es una video-escultura que consta de una serie de casquillos de balas de 12 mm ya usados, en los que habitan algunas palabras usadas en los discursos de los legisladores del Senado de la República, y que han sido traducidas a lengua de señas.

## Sobre el artista

Artista plástico graduado del Departamento de Arte de la Universidad de los Andes y de la maestría en Arte (MFA) de Hunter College, NY.

Su trabajo ha sido exhibido en galerías y espacios culturales como Liberia Central Contemporánea (Bogotá), Espacio Odeón (Bogotá), SGR Galería (Bogotá), Fundación Gilberto Alzate Avendaño (Bogotá), Producciones del Espacio (Bucaramanga, Santander), Glass House ArtLifeLab (Brooklyn, NY), Anarchist Performance Festival Hudson Church (NY), Video Revival (NY) y Hunter College Galleries (NY), entre otros.

Sus procesos de investigación y creación tienen origen en la interpretación de las lógicas y las estructuras simbólicas de la sociedad como un campo de juego, concentrándose en explorar modalidades disyuntivas de situaciones convencionalmente establecidas. En las acciones que realiza utiliza varios medios, formatos y materiales que responden al posible vínculo conceptual entre diferentes temáticas y sus posibilidades de experimentación. Parte de situaciones cotidianas, relacionadas con estas temáticas, para alterar y jugar con las reglas que las conforman.

Fue fundador del colectivo 4-18 (2010) y director del Digital Media Collective (2013 y 2014) de la maestría de Hunter College, NY. Ha sido docente de la Escuela de Artes y Letras y de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural de la Universidad Externado de Colombia.

---

### **Gramáticas de poder II (Tedéum)**

Tríptico video-performance. Tríptico de video para presentar en monitores plasma de 42, 27 y 17 pulgadas.

Duración 00:04:30  
2019

### **Gramáticas de poder III (Palabras)**

Video-escultura  
33 x 24 x 13 cm  
2019



## Natalia Andrea Mejía Murillo

---

**La obra *Palimpsesto* surge de un cuestionamiento vital que busca reconocer el lugar que habitamos como un espacio en el que confluyen correspondencias entre un plano celeste y un plano terrestre, en medio de los cuales transcurre nuestra experiencia y cotidianidad. La artista concibe las ciudades como espacios que conservan —de manera física o simbólica— las huellas o improntas de eventos o cartografías celestes que han determinado el asentamiento, la construcción de las ciudades y los ciclos que han guiado la actividad humana.**

Esta inquietud que la motiva a buscar en las ciudades y construcciones un trasfondo sobre su origen ha impulsado estudios sobre la latencia del plano celeste en la elección del emplazamiento y la función de las construcciones en las ciudades prehispanicas, aproximaciones que desde la arqueoastronomía han hecho interesantes aportes al conocimiento, la percepción y el papel del cielo en la historia de las culturas.

En este sentido, la propuesta retoma la acción de “grabar nuevamente”, propia de la definición del término *palimpsesto*, en relación con los manuscritos antiguos que conservan las huellas de una escritura anterior en la misma superficie. Natalia Mejía se apropia de este concepto para abordarlo desde la correspondencia latente entre los planos de Bogotá —ciudad que habita, recorre y descubre— y el firmamento visible desde su ubicación: dos cartografías que se conectan para ampliar la concepción de la construcción de la ciudad, y que evidencian la influencia de eventos celestes que probablemente fueron determinantes en la escogencia del

---

### ***Palimpsesto II***

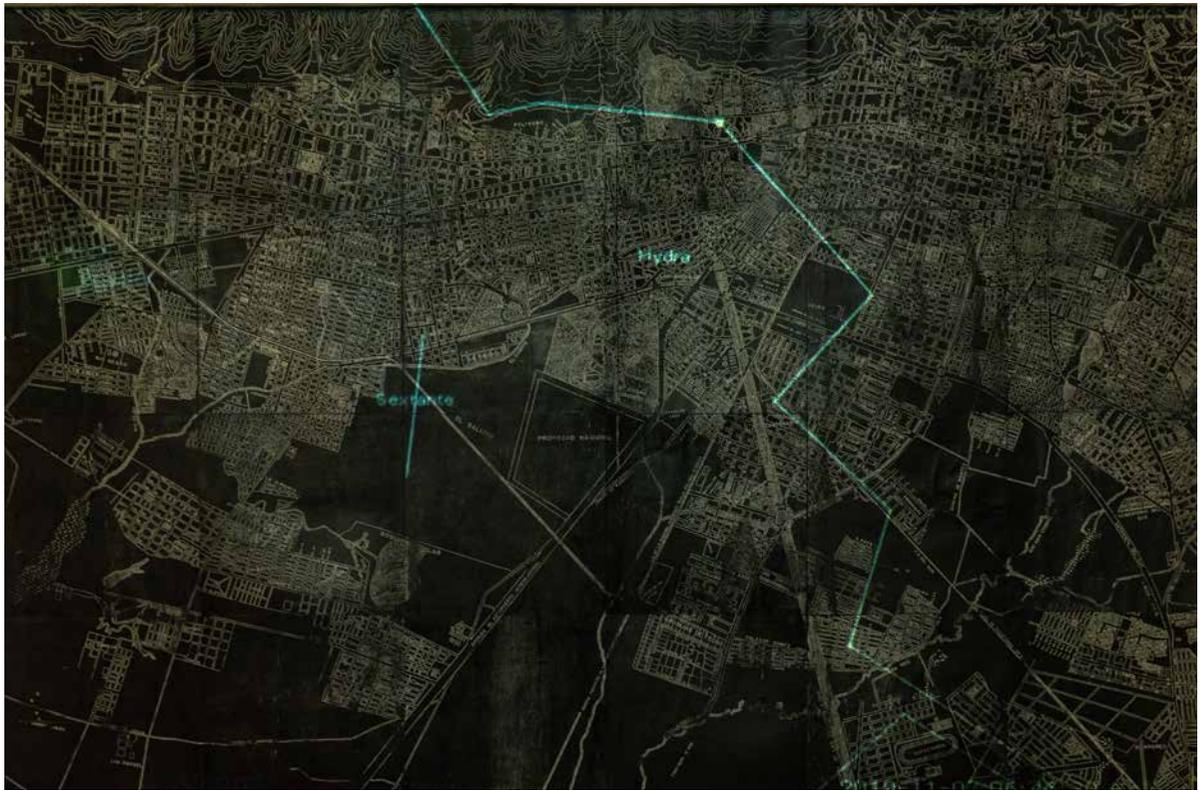
Videoinstalación. Video en *loop* proyectado sobre serigrafía impresa con grafito. Los dos videos son una simulación digital del cielo visible desde Bogotá durante las veinticuatro horas del día. Cada minuto de los videos corresponde a una de las veinticuatro horas en que el cielo recorre la ciudad. Grabado en linóleo  
Duración 00:48:00  
2019



---

## **Palimpsesto II**

Videoinstalación. Video en *loop* proyectado sobre serigrafía impresa con grafito. Los dos videos son una simulación digital del cielo visible desde Bogotá durante las veinticuatro horas del día. Cada minuto de los videos corresponde a una de las veinticuatro horas en que el cielo recorre la ciudad. Grabado en linóleo  
Duración  
00:48:00  
2019



sitio fundacional de la ciudad por la cultura muisca. De esta manera, concibe la superposición de capas como un medio para visibilizar aspectos sobre la influencia de eventos celestes en la construcción de la ciudad, así como para hacer evidente una inquietud por el paso del tiempo y los ciclos que marcan nuestra experiencia en el lugar. En virtud de ello, la obra propuesta consta de un plano de Bogotá, reticulado y fragmentado, sobre el que se proyecta el movimiento aparente del cielo visible desde la ciudad en dos momentos: un primer momento que corresponde al movimiento del cielo en el día de la fundación de la ciudad, y un segundo momento correspondiente al cielo del mismo día en que se está presenciando la videoinstalación. Los videos del movimiento celeste tienen como evento destacado el movimiento de la luna y el sol, dos de los cuerpos celestes más relevantes en la designación de los ciclos y la construcción del lugar. Con ello se busca que la imagen producida adquiera un carácter dialéctico que active lecturas sobre los modos de pensar el espacio, el paso del tiempo y nuestro lugar en medio de estas dos realidades.

### **Sobre la artista**

Maestra en Artes Plásticas y magíster en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad por la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales por la Universidad Politécnica de Valencia (España). Sus intereses artísticos comprenden tanto la investigación teórica como la producción

plástica, y toman como eje de estudio los procedimientos técnicos y conceptuales del grabado. Ha orientado sus investigaciones y proyectos a reflexionar en torno al concepto de la "gráfica expandida", analizando los principios estimados esenciales en la definición de este medio, como la matriz, la estampa y la huella, que ha estudiado en un marco que aborda aspectos formales, técnicos y procesuales, en un campo de interacción que permite diálogos con otros lenguajes artísticos. Su trabajo comprende el profundo trasfondo histórico y técnico en el que está inmersa la gráfica y busca ampliar la concepción de este medio a un campo de relaciones que dinamicen un pensamiento crítico y reflexivo sobre sus posibilidades en las prácticas artísticas actuales.

En cuanto a su producción artística, aborda el espacio mediante el contraste entre el paisaje construido y el paisaje natural, estableciendo correspondencias entre la construcción de lugares y los ciclos que determinan las actividades humanas con relación a los eventos celestes (desde una perspectiva simbólica o física) y el paso del tiempo que estos determinan. En sus exploraciones es relevante el acto de desplazarse como un gesto que genera una huella (visible o imaginada) sobre el territorio, a través de la cual la artista establece conexiones con la memoria.

La reflexión sobre la construcción y transformación del paisaje mantiene latente una inquietud por los elementos esenciales de este, tales como su estado primigenio y las marcas o los eventos que determinan un asentamiento.

## Evelyn Yuritza Tovar Toro

---

**Charca es una obra en la que existe una** reflexión acerca de ciertos procesos cotidianos o flujos inconscientes que afectan de manera constante tanto el paisaje natural como el urbano. Construida desde la idea de ruina como vestigio y memoria de los procesos que se desarrollan en determinado lugar, esta pieza busca remitir al espectador a una imagen, similar a una vista aérea, de un lugar lejano que está siendo afectado por diferentes tipos de sobreexplotación, para lo cual la artista utiliza material de desecho que encuentra fácilmente transitando por la ciudad.

La intención del proyecto es pensar en la modificación del paisaje natural y urbano debido a procesos de urbanización inscritos en un ciclo de consumo constante, que se refuerza por la manera en que se construye la pieza, una labor totalmente contraria a los procesos acelerados de construcción. Es así como después de recuperar un material de desecho que contiene una memoria de aquellos lugares a los que perteneció, y después de un proceso de limpieza y clasificación, este es colocado de manera ordenada en una acción cuidadosa y meticulosa, en búsqueda de una apariencia terrosa que remita a un cuerpo de agua cercano a desaparecer.

Este proyecto está pensado como una intervención en el piso, realizada a partir de escombros cerámicos recuperados que fueron utilizados como relleno de huecos de las calles de Bogotá y han sido redondeados por la acción mecánica del tránsito vehicular. La intervención se construye como una ilustración, por suma o acumulación de este material, colocando pieza por pieza una al lado de la otra, buscando coincidencias en la forma, a manera de rompecabezas, tratando de no dejar espacios entre ellas, disponiéndolas en el piso a manera de barro seco y agrietado que es atravesado por una línea de dibujo realizada con estaño fundido, a manera de río. De esta manera, el barro que se convirtió en cerámica vuelve a ser barro, al convertir cada pieza de baldosa en una porción de tierra agrietada.



---

### **Charca**

Instalación  
con escombros  
cerámicos  
recuperados de  
las calles  
de Bogotá  
2019

---

### **Charca**

Instalación  
con  
escombro  
cerámico  
recuperado  
de las calles  
de Bogotá  
2019





### Sobre la artista

El trabajo de Evelyn Tovar está basado en una labor de reconocimiento y comprensión del entorno, se apoya de manera simbólica y material en el imaginario cultural e histórico, tomando de este tanto imágenes como procesos y materiales que constituyen un componente crucial en la producción de la obra.

La artista se interesa por la creación de imágenes y objetos que permitan resignificar situaciones habituales mediante desplazamientos en la manera de ver y reconocer imágenes comunes, como un intento constante de comprender su entorno inmediato.

La elección del material y la técnica utilizada están en función de las necesidades simbólicas de la obra y las relaciones que puede sostener con el contexto en el que se asienta. Es así como en la producción de su trabajo, Evelyn Tovar ha utilizado materiales como papel moneda, polvo de ladrillo y de carbón, asfalto, concreto y plantas vivas, entre otros.

---

### Charca

Instalación con escombros cerámicos recuperados de las calles de Bogotá  
2019

## Jairo Samuel Lasso Caicedo

---

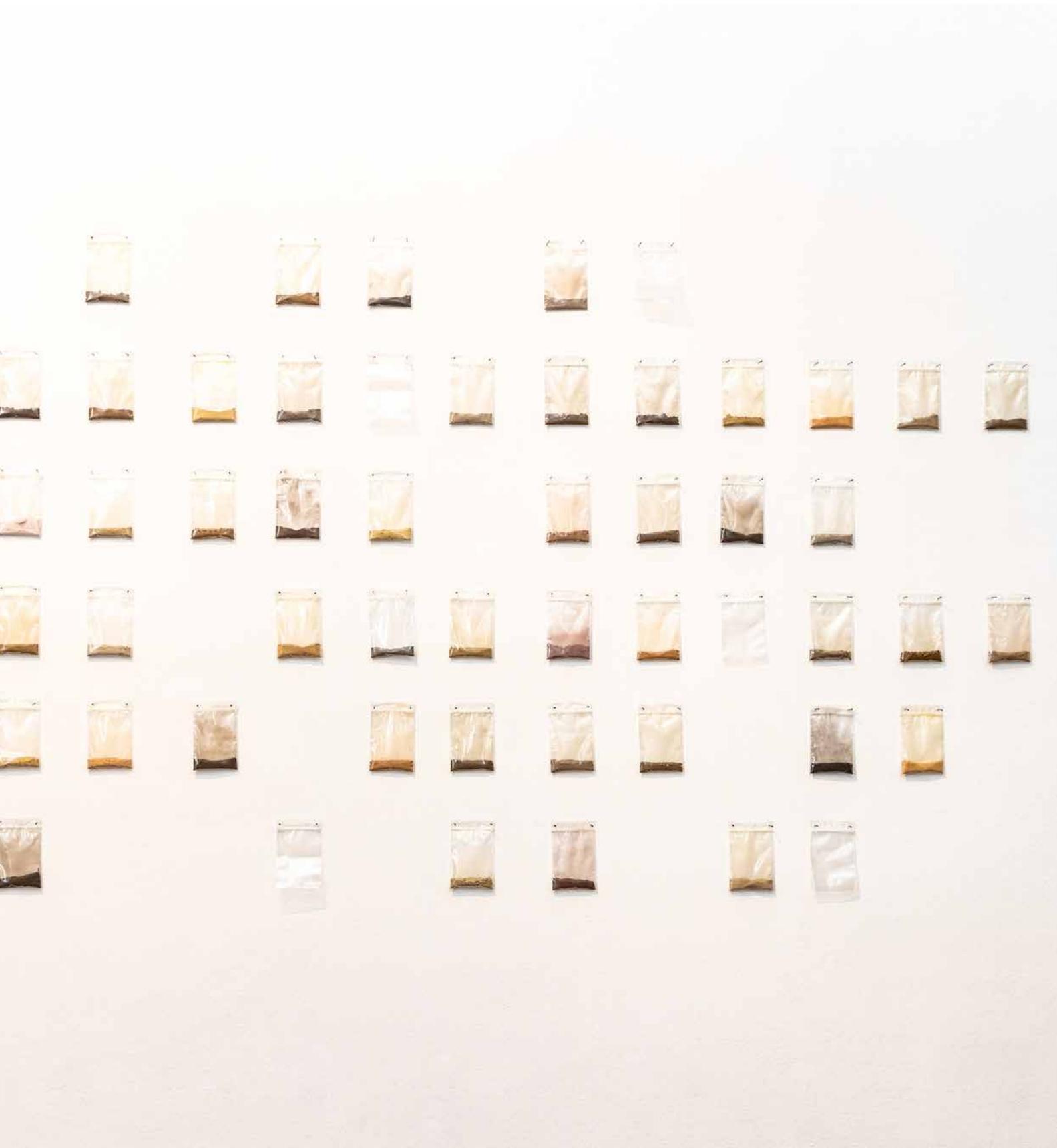
**Nariño se reconoce como una zona en** incesante conflicto desde que Simón Bolívar confirmó que esta región no apoyaba su ideal de libertad. Su reacción fue castigar con severidad a toda la comunidad, lo que dejó marcas en la idiosincrasia

---

**64**

Instalación, bolsas Ziploc con tierra  
y clavos  
Dimensiones 297 x 127,3 cm  
2018





de los nariñenses. Se sabe que Bolívar solía tomar y conservar tierra de los lugares por los que pasada en su campaña, afirmando que esa tierra ya era libre.

Sesenta y cuatro es el número total de los municipios que conforman a Nariño. Cada bolsa contiene tierra extraída de cada uno de ellos, y la obra en sí es el resultado de varios viajes que iniciaron en el 2015, en los cuales el autor ha realizado diversos registros y recolecciones de material orgánico. Si bien la idea era visitar y reconocer todo el territorio, sin importar cuán remoto fuera, la obra se presenta incompleta: si se presta atención podrá verse que solo se exhiben cincuenta y ocho bolsas, seis de las cuales están vacías. Esto se debe a que en el momento en que el artista realizó sus viajes, algunas zonas estaban en conflicto y le fue imposible llegar a ellas. Por eso decidió que estuvieran presentes desde su ausencia. En 64, todo Nariño comparte la misma importancia, sin nombres ni distinciones. No obstante, cada tierra es de diferente color, como cada pueblo es diferente de los demás, y cada bolsa en su interior genera un micropaisaje con sus propias particularidades.

El gesto de recolectar tierra pretende desandar la historia repitiendo una misma acción desde un ángulo actual para generar, en retrospectiva, lecturas críticas.

### **Sobre el artista**

Los proyectos de Samuel Lasso nacen de un proceso de observación del entorno muchas veces asimilado como paisaje. De este rescata las peculiaridades

significativas para trastocarlas con su contexto, teniendo en cuenta una carga sociológica de relaciones que generan tensión. Normalmente utiliza varias técnicas, si bien reconoce que no todas las ejerce con destreza, pero las ve como herramientas siempre disponibles para generar una idea concisa y afín con lo que desea expresar en cada proyecto.

Sus últimas obras se centran en las problemáticas del departamento de Nariño. Le interesa que, a pesar de la fuerte contextualización demográficamente preestablecida, muchos de los eventos que narra pueden ser articulados con realidades de otras poblaciones latinoamericanas.



---

**64**

Instalación,  
bolsas Ziploc  
con tierra y  
clavos  
Dimensiones  
297 x 127,3 cm  
2018

## Sebastián Fonnegra Trujillo

---

### **El video se basa en los poemas *Das Lied***

*meines Lebens (La canción de mi vida)* y *Weltschmerz (Dolor del mundo)* de la poeta alemana Else Lasker-Schüler, y en el archivo fotográfico de la familia Trujillo Béjar, a la que pertenece el artista, en donde explora ideas sobre la vida, la muerte y el paso del tiempo, guiado por los fragmentos de historia que conoce de su tío José Luis, que murió en un accidente de tránsito siendo joven. Los poemas se aproximan a estas mismas ideas de la vida y la muerte, pero también hablan de la luz y la oscuridad que

habitan en una persona. Así, Fonnegra se vale de las palabras de esos poemas para realizar una narración no lineal a partir de los fragmentos que posee de su tío: fotografías, relatos y recuerdos que hablan de una persona que vivió una lucha interna, pero que hacia el final de su corta vida sufrió un cambio que lo llevó a acariciar la felicidad, que lo liberó parcialmente de circunstancias familiares y personales que lo aprisionaban. Su vida es, para el artista, un ejemplo de esa travesía por la luz y la oscuridad que coinciden dentro de una misma persona. La narración que se propone está lejos de ser una explicación de las inquietudes que surgen ante la muerte; en lugar de ello, es expuesta como un sueño que se presenta y trae consigo la intuición de algo por descubrir.

### **Sobre el artista**

El trabajo de Sebastián Fonnegra se relaciona habitualmente con el inconsciente. De ahí que procesos como el sueño, la asociación libre, el olvido y el recuerdo —por mencionar algunos—, sean recurrentes en el momento de elaborar sus proyectos. En su trabajo no antepone un límite formal o técnico, pero hay un medio que se destaca por estar presente de un modo u otro en él, y es la fotografía en sus múltiples dimensiones: como método de captura,

---

### ***El ardiente viento del desierto***

Video  
2019



como imagen referente o como base para la elaboración de piezas en instalación, video, *collage*, dibujo o pintura. Desde su origen, la fotografía se convirtió en sinónimo de evidencia y comenzó a transformar la manera en que se veía el mundo. A partir de este medio se han desprendido discusiones importantes sobre el valor transitorio de la verdad y la manipulación de la información, discusiones de las cuales el artista se sirve para —a través de las piezas que realiza— hablar del ámbito de la apariencia, de la ilusión y de lo fantasmagórico, dimensiones que también hacen parte del universo del inconsciente.



---

***El ardiente viento del desierto***

Video  
2019



*Mira ahora:*

**Francy Lorena Jiménez  
Ortegate  
(Francisca Jiménez)**

---

***El cuerpo más extenso después del universo mismo*** es una obra que construye un territorio a partir de un archivo interactivo de ficción. Esta serie de objetos e imágenes parten de un interés crítico por los falsos medios, la puesta en escena y las líneas discursivas ficticias que trascienden los imaginarios colectivos y nos sitúan en lugares retóricos. De esta manera, esta obra está principalmente atravesada por lenguajes comunes de representación histórica y por apropiaciones simbólicas desarrolladas en diferentes medios de visualización.

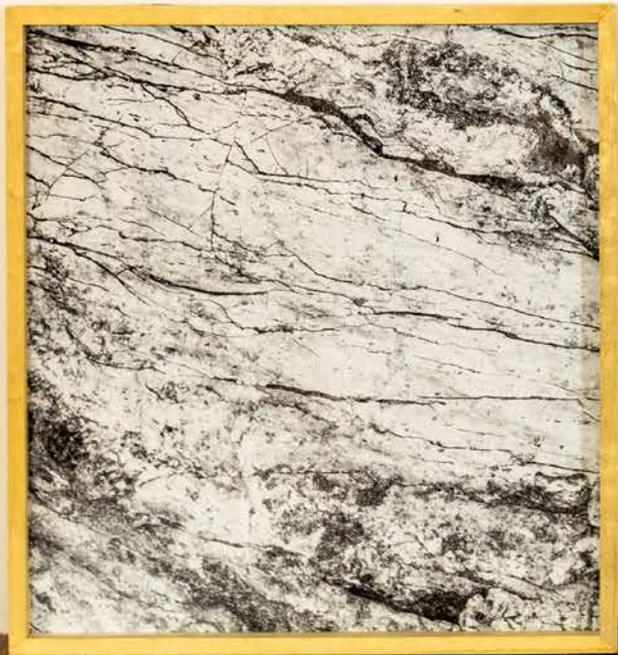
Este “archivo de ficción” es un dispositivo a modo de instalación que se lee por la unión intrínseca de sus partes. En él se narra el mito de la inundación atravesando líneas conceptuales relacionadas con el crecimiento de las aguas, el colonialismo, los problemas de representación estética sobre el paisaje y los sistemas de aproximación a la historia del territorio. Esta ficción surge, en palabras de algunos habitantes de la zona caribeña colombiana, como el vaticinio del fin del mundo como consecuencia de los cambios en la corriente oceánica, la violencia y la destrucción progresiva de las costas. Estas creencias se establecen como mitos fundacionales, representadas en imágenes condenadas a la inexactitud, pero que acercan al observador a un contexto real contado desde un imaginario ficticio que crea espacios de resignificación y transacción.

El mar, en esta instalación, es una excusa y un conducto para generar un espacio de curiosidad sobre un enfoque histórico y sobre la relación que tenemos con la naturaleza y el territorio. En esta instalación se evoca la idea general del océano en formato archivo, para ser manipulada y reducida a la percepción humana. En este contexto, el mar deja de ser un elemento o

---

***Ficciones del mar (primer nombre)  
El cuerpo más extenso después del  
universo mismo (nombre final)***

Instalación, detalle  
Video, dibujo y fotografía  
(técnica mixta)  
2018-2019



un espacio que se presenta para la mayoría como la inmensidad más cercana, la idea más sublime o “el cuerpo más extenso después del universo mismo”.

### **Sobre la artista**

“Desarchivar” (sacar del cajón), ficcionar, generar asociaciones entre imágenes y textos, quizá sean las prácticas que mejor describen la producción de la obra y los intereses artísticos de Francy Jiménez Ortegate. Estas acciones existen no solo a partir de la creación de imágenes, sino también desde una ardua investigación y exploración sobre el territorio, el lenguaje y el cuerpo como receptor. Esta es una insistente pero honesta búsqueda por los pequeños gestos estéticos que se forman en los grandes ecosistemas políticos, históricos, naturales e incluso afectivos, donde convergen diferentes lecturas sobre el mundo que habitamos.

En consecuencia, gran parte de su método de creación se encamina a la apropiación del archivo que se tiene del contexto (no importa cuál), para finalmente crear nuevas imágenes o nuevos archivos atemporales que se enuncian desde la informalidad y la subjetividad con el fin de crear entornos artificiales (ficciones). Con este método de apropiación, la artista intenta reconstruir algunos valores del lenguaje de las imágenes a partir de los imaginarios que se han creado a lo largo del tiempo, esos mismos que estigmatizan, excluyen y privatizan los afectos. Así, señala problemas de representación e identidad sobre el territorio, los medios de comunicación y la cultura visual.

---

***Ficciones del mar (primer nombre)  
El cuerpo más extenso después del  
universo mismo (nombre final)***

Instalación, video, dibujo y fotografía  
(técnica mixta)

2018-2019



## Javier Mauricio Vanegas Torres

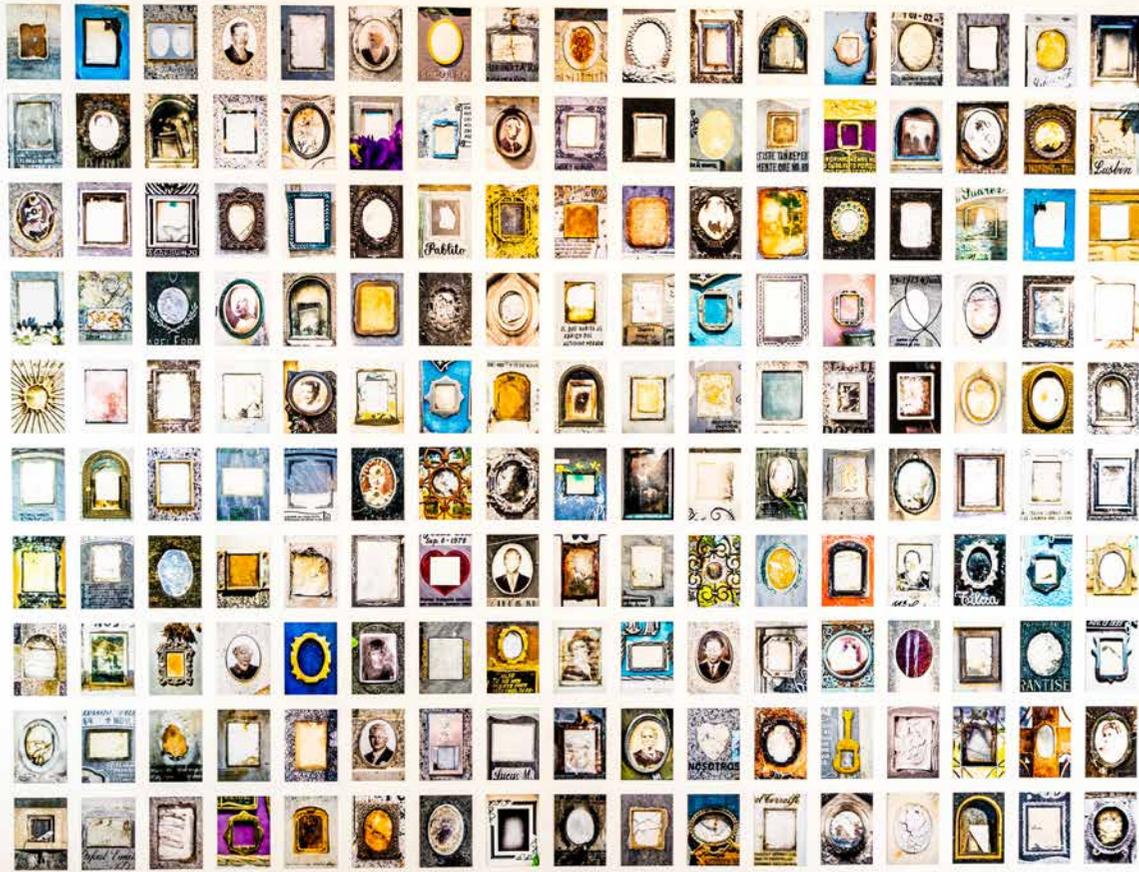
---

**El proyecto *Tempus fugit* nació en el año 2007**, cuando en el autor se despertó el interés por realizar el registro fotográfico de los retratos que posan sobre las tumbas del Cementerio Central de Bogotá. Con el paso de los años, la serie ha crecido mediante la inclusión del registro de los cementerios de otras ciudades y municipios de Colombia, como Armenia, Medellín, Santa Marta, Taganga, Bucaramanga y Pasto. Posteriormente, Javier Vanegas comenzó a recorrer los cementerios de ciudades del mundo, entre ellas Madrid,

Sevilla, Barcelona, Lima, Asunción, Milán, Quito, Buenos Aires, Tokio, Praga y Nueva York. Debido a la exposición de las fotografías a las particulares condiciones naturales propias de los cementerios, estos retratos tienden a evidenciar con mayor intensidad el cambio y deterioro inevitable de cualquier huella lumínica, lo que desemboca en una inevitable degradación y deformación de la imagen y del soporte material del retrato. En estos retratos sobre las tumbas se pone en evidencia un comportamiento tautológico, ya que el mismo proceso de descomposición y desaparición está sucediendo en el retrato del referente y en el cadáver que yace dentro del féretro.

Las fotografías de la serie se nos presentan como ecos cargados de ausencia, imágenes que, como todo índice, nos remiten y ubican en otro contexto, en un tiempo y espacio impropios, un punto muerto en la historia. De ahí la fuerza, el vacío y el sentimiento evanescente que se generan al presenciar unos entes ausentes. Las imágenes en sí se convierten en un *memento mori* que nos recuerda no solo el inevitable paso del tiempo, sino también la desaparición misma de cualquier referente.

La fotografía es en sí misma un anacronismo: desde el momento de su concepción, empieza a ser parte de un tiempo que le es ajeno. Es el eco de otro tiempo y de un espacio que ya ha pasado y nunca volverá. La imagen fotográfica es la momificación de un instante pasado. Roland Barthes reflexiona acerca del poder de la imagen



---

### ***Tempus fugit***

Impresión sobre aluminio

119 fotografías de 25 x 18 cm.

Retícula de 16 x 7 fotografías.

Área total de instalación: 3 x 3 m

2007-2019 (obra en proceso)

fotográfica y de su verdadero valor intrínseco de la siguiente manera:

*... la fotografía solo adquiere su valor pleno con la desaparición irreversible del referente, con la muerte del sujeto fotografiado, con el paso del tiempo [...] En la fotografía del referente desaparecido se conserva eternamente lo que fue su presencia, su presencia fugaz —esa fugacidad, con su evidencia, es lo que la fotografía tiene de patético—, hecha de intensidades. Dicho de otro modo: es imposible separar el referente de lo que es en sí la foto.<sup>1</sup>*

La esencia de la fotografía es precisamente esa obstinación del referente por estar siempre ahí. Ahora bien, este proyecto nos presenta otra cara de esta sentencia: los ecos o vestigios de fotografías de los cementerios padecen la misma condición perecedera y orgánica del cuerpo humano: como cuerpo que se constituye igualmente en imagen materia, lo único seguro es su inevitable descomposición y posterior desaparición. En este punto, el lector se preguntará por qué la obsesión del artista con la muerte. Según confiesa, no tiene ninguna en particular; por el contrario, de modo incontrolable y colosal lo obsesiona la vida, el provecho del instante y el presente. El suyo es un intento de entender este mundo caótico, sobresaturado de visualizaciones y de interconectividades

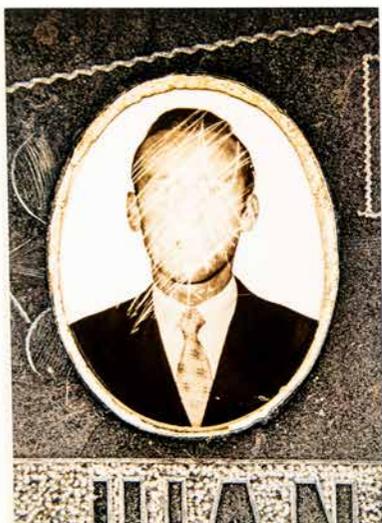
en donde las imágenes nos han dejado de afectar, nos han dejado de tocar como consecuencia de su proximidad, instantaneidad y exceso desmesurado de producción. Con la serie *Tempus fugit* como dispositivo, el artista comprende cuán efímera es la vida en sí misma.

### **Sobre el artista**

Estudió Artes Plásticas en la Universidad de los Andes, realizó el máster de Investigación, Arte y Creación en la Universidad Complutense de Madrid, con una beca completa otorgada por la Fundación Carolina en 2017. En el 2019 empezó su tesis doctoral de bellas artes UCM, en la línea de investigación *fotografía*. Hizo su primera exposición individual en el Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO) con su proyecto de grado de la Universidad de los Andes, *Portarretrato postmoderno*, que obtuvo el reconocimiento de proyecto meritorio. En 2009 participó en Fotográfica Bogotá III, en el Centro Gabriel García Márquez. En el 2014 expuso en el Museo de Arte Contemporáneo de Roma (MACRO) en el marco del Festival de Fotografía de Italia, con su obra titulada *Ampo*. En el 2018 presentó en Madrid una exposición individual en el marco de Photo España. En el 2019 exhibió su último proyecto fotográfico, *Extinto*, en la Galería El Museo, de Bogotá, y participó con la obra *Tempus fugit* en LA Galería, en el marco de Fotográfica Bogotá 2019. En el 2017 recibió la "Beca para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el

---

<sup>1</sup> Roland Barthes, *La cámara lúcida*, Barcelona, Paidós Comunicación, 1989, p. 22.



exterior” del Ministerio de Cultura. Entre los reconocimientos que ha tenido su obra artística se destacan el Premio del 6.º Salón de Arte Bidimensional, otorgado por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Premio a las Artes Uniandinos, cuarta versión. En 2016 y 2017 obtuvo la Beca Red Galería Santa Fe, categoría programación continua, como director y cocreador del Tercer Salón Universitario de Fotografía. Ha participado en la publicación de libros como *Tarjeta de memoria/memory card*, y *Ensayos sobre fotografía contemporánea en Colombia*. Además, ha participado en las bienales internacionales de Asunción (Paraguay) y Curitiba (Brasil). En la actualidad es uno de los artistas representados por la Galería El Museo, lo que le ha permitido exponer su obra en las ferias de São Paulo, Rio de Janeiro, Londres, Miami, Lima, Caracas, Madrid, Nueva York y Bogotá.

---

### **Tempus fugit**

Impresión sobre aluminio

119 fotografías de de 25 x 18 cm.

Retícula de 16 x 7 fotografías. Área total de instalación:  
3 x 3 m

2007-2019 (obra en proceso)



# RESOLUCIONES





FUGA  
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS-PDE  
PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE PRESELECCIONADOS

El día DIECISIETE 17 de JULIO de 2019 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
LUIS FERNANDO CRUZ FLOREZ	Cédula Ciudadanía	19128142
KAREN AUNE	Cédula Extranjería	343929
DAVID ANDRES AYALA ALFONSO	Cédula Ciudadanía	80756682

La reunión se realizó con el propósito de preseleccionar las propuestas participantes en la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN, del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2019.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 20/05/2019 se inscribieron en total OCHENTA Y CINCO 85 propuestas, de las cuales SESENTA Y DOS 62 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

CRITERIO	PUNTAJE
Portafolio	10
Aportes de la obra al campo artístico colombiano	25
Solidez formal y conceptual de la propuesta	40
Viabilidad técnica y económica de la propuesta	25
Total:	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE E IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1237-064	PERSONA NATURAL	JULIAN ENRIQUE SANTANA RODRIGUEZ	Cédula Ciudadanía 80850333		¡ÁLZATE!	93
1237-020	PERSONA NATURAL	MARIA ALEJANDRA ROJAS ARIAS	Cédula Ciudadanía 1030636796		UNA REVOLUCIÓN QUE AÚN NO HA SIDO	93



CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE E IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1237-075	PERSONA NATURAL	WILLIAM FERNANDO APARICIO CAMACHO	Cédula Ciudadanía 91541163		EJERCICIOS SOBRE LA SINGULARIDAD	92,33
1237-081	PERSONA NATURAL	ALEJANDRO VILLEGAS PABÓN	Cédula Ciudadanía 1020769696		VICACHÁ - EL RESPLANDOR DEL AGUA EN LA PENUMBRA	90,67
1237-016	PERSONA NATURAL	IVÁN DANIEL NAVARRO GARCÍA	Cédula Ciudadanía 80199834		PIELES	90,33
1237-027	PERSONA NATURAL	FELIPE ALEJANDRO LOZANO HURTADO	Cédula Ciudadanía 1032461811		III SALÓN DE ARTE JOVEN / LA SOLEDAD EN TIEMPOS DE NETFLIX	90,33
1237-017	PERSONA NATURAL	YORELY NATALIA VALERO LADINO	Cédula Ciudadanía 1014237127		CATÁLOGO ASTRONÓMICO	89,67
1237-066	PERSONA NATURAL	CATALINA MORA FERNÁNDEZ	Cédula Ciudadanía 1026557398		EFECTO CONTRA CAUSA	88,67
1237-078	PERSONA NATURAL	SEBASTIÁN MIRA GONZÁLEZ	Cédula Ciudadanía 1026290138		(U+1F6A7)	88,33
1237-057	PERSONA NATURAL	SONNIA PAOLA YEPEZ SOLARTE	Cédula Ciudadanía 1053817529		PRECARIADO	87,67
1237-059	PERSONA NATURAL	LAURA JAZMIN ROJAS FORERO	Cédula Ciudadanía 1018477858		CUERPOS CONTENIDOS ENTRE SÍ	87
1237-051	PERSONA NATURAL	SEBASTIAN CARRASCO TAMAYO	Cédula Ciudadanía 1020715251		GRAMÁTICAS DE PODER	86
1237-091	PERSONA NATURAL	NATALIA ANDREA MEJIA MURILLO	Cédula Ciudadanía 1026563536		PALIMPSESTO	86
1237-079	PERSONA NATURAL	EVELYN YURITZA TOVAR TORO	Cédula Ciudadanía 53123697		CHARCA	86
1237-003	PERSONA NATURAL	JAIRO SAMUEL LASSO CAICEDO	Cédula Ciudadanía 1125228655		64 (VERSIÓN EXPANDIDA)	86



CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE E IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1237-077	PERSONA NATURAL	SILVANA FAJARDO JAIMES	Cédula Ciudadanía 1094272002		INTERCOURSE	85,67
1237-029	PERSONA NATURAL	SEBASTIÁN FONNEGRA TRUJILLO	Cédula Ciudadanía 1130606107		EL ARDIENTE VIENTO DEL DESIERTO	85
1237-025	PERSONA NATURAL	ISABELLA SANCHEZ PRIETO	Cédula Ciudadanía 1020801044		CNI DE O ( CUERPO NO IDENTIFICADO DE O)	84,67
1237-039	PERSONA NATURAL	JONATHAN ALEXANDER CHAPARRO MORENO	Cédula Ciudadanía 1030542757		EL ESPACIO EN EL ESPEJO: PORTAL III	83
1237-093	PERSONA NATURAL	FRANCY LORENA JIMENEZ ORTEGATE	Cédula Ciudadanía 1018461998		FICCIONES DEL MAR	82,33
1237-052	PERSONA NATURAL	GERMÁN EDUARDO BENINCORE ESCOBAR	Cédula Ciudadanía 1072700117		DIBUJOS ROBADOS	81,67
1237-036	PERSONA NATURAL	ORIANA MARIN	Cédula Ciudadanía 1020733113		EXPIACIÓN	81,33
1237-014	PERSONA NATURAL	SANDRA MARCELA PULIDO BARRETO	Cédula Ciudadanía 1049608096		EJERCICIOS DE LENGUAJE	81,33
1237-063	PERSONA NATURAL	JAVIER MAURICIO VANEGAS TORRES	Cédula Ciudadanía 80853146		JAVIER VANEGAS SALÓN JOVEN 2019	80,67
1237-095	PERSONA NATURAL	DAVID ENRIQUE GUARNIZO	Cédula Ciudadanía 80911713		VALOR DE CAMBIO	80,33
1237-032	PERSONA NATURAL	SANTIAGO ANDRES LEAL CORDOBA	Cédula Ciudadanía 80197311		0.4 LIMITES- MARES	80,33
1237-055	PERSONA NATURAL	LINDA JOHANNA PONGUTA CARL	Cédula Ciudadanía 1018428185		EXTRACTO SECO	79,67
1237-009	PERSONA NATURAL	JUAN DAVID POLO CORTÉS	Cédula Ciudadanía 1015420542		ORGÁNULO	79,67



CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1237-087	PERSONA NATURAL	DANIEL ANDRES JIMENEZ RIVEROS	Cédula Ciudadanía 1032450321		BLANCO Y VERDE	79
1237-006	PERSONA NATURAL	IVAN SAMIR ELNESER CADENA	Cédula Ciudadanía 1023883005		MAS ALLÁ DEL HORIZONTE	77,67
1237-033	PERSONA NATURAL	SERGIO ANDRES DIAZ CORTES	Cédula Ciudadanía 1032366158		DIVAGANDO EN CONCRETO II	77,67
1237-058	PERSONA NATURAL	CATALINA FERNANDEZ LUENGAS	Cédula Ciudadanía 1014246736		RESISTENCIA	77,33
1237-050	PERSONA NATURAL	DANIEL FELIPE LOPEZ FLOREZ	Cédula Ciudadanía 1015424749		DEL RECUERDO Y LA ERRANCIA	77
1237-007	PERSONA NATURAL	CAMILO ANDRÉS PRIETO MOLINA	Cédula Ciudadanía 1015444281		LA PERSISTENCIA DE LO AUSENTE	77
1237-084	PERSONA NATURAL	JULIAN JAVIER MORENO CAICEDO	Cédula Ciudadanía 1069732510		AGROPINTURA	76,67
1237-018	PERSONA NATURAL	WILLIAM ANDRES TORRES HERRERA	Cédula Ciudadanía 1032459367		NOCIÓN SIN TIEMPO	76,33
1237-013	PERSONA NATURAL	MARIA CAMILA OSPINA GAITAN	Cédula Ciudadanía 1020807864		HUEVOS 4°54'32.1"N 74°10'12.1"W	76
1237-015	PERSONA NATURAL	JUAN CAMILO MUTIS ARENAS	Cédula Ciudadanía 1020741528		MÉTODO DE PINTURA LINEAL	75,33
1237-040	PERSONA NATURAL	JUAN JOSE POSADA JIMENEZ	Cédula Ciudadanía 1020752142		MONUMENTO AL TRABAJO	75,33
1237-090	PERSONA NATURAL	SANTIAGO LOPEZ CARMONA	Cédula Ciudadanía 1032437878		BASURA BLANCA	74
1237-086	PERSONA NATURAL	ULDY MARCELA RAMOS VALDERRAMA	Cédula Ciudadanía 1013631424		ESTO NO ES	74



CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE E IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1237-080	PERSONA NATURAL	RAFAEL MEDINA NIÑO	Cédula Ciudadanía 1020717776		MI SILENCIO OTORGA.	73,67
1237-096	PERSONA NATURAL	SEBASTIAN GIL GRISALES	Cédula Ciudadanía 1036649080		ÁLVEO # 2	73,67
1237-069	PERSONA NATURAL	ANDREA CAROLINA BACARES JARA	Cédula Ciudadanía 1020724163		NADA, COMO ALGO, SUCEDE EN CUALQUIER LUGAR	73,33
1237-072	PERSONA NATURAL	NICOLÁS WILLIAMSON PARIS	Cédula Ciudadanía 1020747027		CONTENCIÓN	73
1237-089	PERSONA NATURAL	JOHN MELO	Cédula Ciudadanía 1014180251		EL VUELO 3.0	73
1237-069	AGRUPACIÓN	INFAMIA COLECTIVO	Cédula Ciudadanía 1020785570	JUAN DAVID RUGE MORENO	DESOBEDIENCIA PROGRAMADA	72,33
1237-074	AGRUPACIÓN	BUFET ARTISTICO LOS SERIOS	Cédula Ciudadanía 80203894	FERNANDO DOMINGUEZ	NOMADISMOS: PALIMPSESTOS COTIDIANOS DE BOGOTA	71,67
1237-049	PERSONA NATURAL	LUIS SEBASTIÁN SANABRIA ARDILA	Cédula Ciudadanía 1015426589		ÁTOMOS LIBRES	70,67
1237-028	PERSONA NATURAL	MARIO ANDRES ORBES MONTENEGRO	Cédula Ciudadanía 1086498536		LA CONTRADICCION DE LA MIRADA	70,67
1237-011	PERSONA NATURAL	MARGARITA MARIA BESOSA DAZA	Cédula Ciudadanía 1018443997		DONDE NO ESTÁ LA MIRADA	69,67
1237-065	PERSONA NATURAL	MÓNICA VILÁ GONZÁLEZ	Cédula Ciudadanía 1016001847		HAPTICS	69,67
1237-085	PERSONA NATURAL	VALENTINA RUIZ BECERRA	Cédula Ciudadanía 1022383671		DEL GALLO A LA LIEBRE	68,67
1237-082	PERSONA NATURAL	DANIEL FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Cédula Ciudadanía 1023944792		¿USTED A QUÉ LE TIENE MIEDO?	68,67



CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE E IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1237-094	PERSONA NATURAL	VLADIMIR MARTÍNEZ ALVAREZ	Cédula Ciudadanía 1032462798		PASAJERO	68,33
1237-083	PERSONA NATURAL	MIGUEL GUSTAVO ROMERO ACOSTA	Cédula Ciudadanía 1032428278		PROGRESO EN CORROSION ESTUDIO DE PAISAJE	68
1237-005	PERSONA NATURAL	SERGIO GALVIS TRIVIÑO	Cédula Ciudadanía 1012342415		END	68
1237-062	PERSONA NATURAL	DECY YURANY ANDRADE CUCAITA	Cédula Ciudadanía 1010160628		TODOS SOMOS INFORMALES O EL PESO DE LAS COSAS	65,33
1237-045	PERSONA NATURAL	PAULA LORENA MALAGON VALBUENA	Cédula Ciudadanía 1020768877		PROTOPAISAJE	65,33
1237-012	PERSONA NATURAL	MONICA LILIANA ARGUELLO BORRERO	Cédula Ciudadanía 63547953		MEDUSAS : HECATOMBE FEMENINA EN COLOMBIA	65
1237-043	PERSONA NATURAL	NORMA LISSET VERA PALACIOS	Cédula Ciudadanía 53179169		ESTRUCTURA NO 1	59,67
1237-042	PERSONA NATURAL	WILSON JAVIER CRUZ FAGUA	Cédula Ciudadanía 1073687059		NATURALEZA Y SOLEDAD	59,67

**CUARTO. Recomendación de preseleccionados**

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN. el jurado recomienda la siguiente preselección:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA
1237-020	PERSONA NATURAL	MARIA ALEJANDRA ROJAS ARIAS	Cédula Ciudadanía 1030636796		UNA REVOLUCIÓN QUE AÚN NO HA SIDO
1237-064	PERSONA NATURAL	JULIAN ENRIQUE SANTANA RODRIGUEZ	Cédula Ciudadanía 80850333		¡ÁLZATE!



CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA
1237-075	PERSONA NATURAL	WILLIAM FERNANDO APARICIO CAMACHO	Cédula Ciudadanía 91541163		EJERCICIOS SOBRE LA SINGULARIDAD
1237-081	PERSONA NATURAL	ALEJANDRO VILLEGAS PABÓN	Cédula Ciudadanía 1020769696		VICACHÁ - EL RESPLANDOR DEL AGUA EN LA PENUMBRA
1237-016	PERSONA NATURAL	IVÁN DANIEL NAVARRO GARCÍA	Cédula Ciudadanía 80199834		PIELES
1237-027	PERSONA NATURAL	FELIPE ALEJANDRO LOZANO HURTADO	Cédula Ciudadanía 1032461811		III SALÓN DE ARTE JOVEN / LA SOLEDAD EN TIEMPOS DE NETFLIX
1237-017	PERSONA NATURAL	YORELY NATALIA VALERO LADINO	Cédula Ciudadanía 1014237127		CATÁLOGO ASTRONÓMICO
1237-066	PERSONA NATURAL	CATALINA MORA FERNÁNDEZ	Cédula Ciudadanía 1026557398		EFEECTO CONTRA CAUSA
1237-078	PERSONA NATURAL	SEBASTIÁN MIRA GONZÁLEZ	Cédula Ciudadanía 1026290138		(U+1F6A7)
1237-057	PERSONA NATURAL	SONNIA PAOLA YEPEZ SOLARTE	Cédula Ciudadanía 1053817529		PRECARIADO
1237-059	PERSONA NATURAL	LAURA JAZMIN ROJAS FORERO	Cédula Ciudadanía 1018477858		CUERPOS CONTENIDOS ENTRE SÍ
1237-003	PERSONA NATURAL	JAIRO SAMUEL LASSO CAICEDO	Cédula Ciudadanía 1125228655		64 (VERSIÓN EXPANDIDA)
1237-051	PERSONA NATURAL	SEBASTIAN CARRASCO TAMAYO	Cédula Ciudadanía 1020715251		GRAMÁTICAS DE PODER
1237-079	PERSONA NATURAL	EVELYN YURITZA TOVAR TORO	Cédula Ciudadanía 53123697		CHARCA
1237-091	PERSONA NATURAL	NATALIA ANDREA MEJIA MURILLO	Cédula Ciudadanía 1026563536		PALIMPSESTO
1237-077	PERSONA NATURAL	SILVANA FAJARDO JAIMES	Cédula Ciudadanía 1094272002		INTERCOURSE
1237-029	PERSONA NATURAL	SEBASTIÁN FONNEGRA TRUJILLO	Cédula Ciudadanía 1130606107		EL ARDIENTE VIENTO DEL DESIERTO
1237-025	PERSONA NATURAL	ISABELLA SANCHEZ PRIETO	Cédula Ciudadanía 1020801044		CNI DE O ( CUERPO NO IDENTIFICADO DE O)



CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA
1237-039	PERSONA NATURAL	JONATHAN ALEXANDER CHAPARRO MORENO	Cédula Ciudadanía 1030542757		EL ESPACIO EN EL ESPEJO: PORTAL III
1237-093	PERSONA NATURAL	FRANCY LORENA JIMENEZ ORTEGATE	Cédula Ciudadanía 1018461998		FICCIONES DEL MAR
1237-052	PERSONA NATURAL	GERMÁN EDUARDO BENINCORE ESCOBAR	Cédula Ciudadanía 1072700117		DIBUJOS ROBADOS
1237-036	PERSONA NATURAL	ORIANA MARIN	Cédula Ciudadanía 1020733113		EXPIACIÓN
1237-014	PERSONA NATURAL	SANDRA MARCELA PULIDO BARRETO	Cédula Ciudadanía 1049608096		EJERCICIOS DE LENGUAJE
1237-063	PERSONA NATURAL	JAVIER MAURICIO VANEGAS TORRES	Cédula Ciudadanía 80853146		JAVIER VANEGAS SALÓN JOVEN 2019

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN, el jurado recomienda los siguientes suplentes de pre-selección:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE E IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1237-095	PERSONA NATURAL	DAVID ENRIQUE GUARNIZO	Cédula Ciudadanía 80911713		VALOR DE CAMBIO	80,33
1237-032	PERSONA NATURAL	SANTIAGO ANDRES LEAL CORDOBA	Cédula Ciudadanía 80197311		0.4 LIMITES-MARES	80,33
1237-055	PERSONA NATURAL	LINDA JOHANNA PONGUTA CARL	Cédula Ciudadanía 1018428185		EXTRACTO SECO	79,67
1237-009	PERSONA NATURAL	JUAN DAVID POLO CORTÉS	Cédula Ciudadanía 1015420542		ORGÁNULO	79,67
1237-087	PERSONA NATURAL	DANIEL ANDRES JIMENEZ RIVEROS	Cédula Ciudadanía 1032450321		BLANCO Y VERDE	79
1237-006	PERSONA NATURAL	IVAN SAMIR ELNESER CADENA	Cédula Ciudadanía 1023883005		MAS ALLÁ DEL HORIZONTE	77,67
1237-033	PERSONA NATURAL	SERGIO ANDRES DIAZ CORTES	Cédula Ciudadanía 1032366158		DIVAGANDO EN CONCRETO II	77,67
1237-058	PERSONA NATURAL	CATALINA FERNANDEZ LUENGAS	Cédula Ciudadanía 1014246736		RESISTENCIA	77,33
1237-050	PERSONA NATURAL	DANIEL FELIPE LOPEZ FLOREZ	Cédula Ciudadanía 1015424749		DEL RECUERDO Y LA ERRANCIA	77
1237-007	PERSONA NATURAL	CAMILO ANDRÉS PRIETO MOLINA	Cédula Ciudadanía 1015444281		LA PERSISTENCIA DE LO AUSENTE	77

18/07/2019 11:15



Quinto. Observaciones del jurado

De las 62 propuestas a evaluar, se consideró que sólo 24 cumplían con la calidad para circular en un premio como este. De igual manera sólo se seleccionaron 10 suplentes.

En general son propuestas que provienen de investigaciones sólidas y guardan coherencia entre la formulación conceptual y la materialización. Algunas de las instalaciones audiovisuales deben considerar el uso de pantallas en lugar de proyección por cuestiones de espacio. En algunos casos deben considerar sintetizar el contenido de la instalación o reconsiderar algunos de sus elementos.

La convocatoria no debería pedir presupuesto ya que los artistas pueden pensar que el estímulo es para la ejecución de la propuesta, o indicar que el artista deberá correr con todos los costos de la producción de la obra y la instalación. Sin embargo la FUGA debería financiar todos los procesos de montaje, que incluye, pintura, equipos y soportes. El número de pre-seleccionados no debería ser predeterminado por la convocatoria, ni debería estar publicado, ya que está a la discreción de los jurados. Se debe reconsiderar el requerimiento sobre los metros cuadrados para la exposición, porque limita el tipo de proyectos que pueden presentarse.

Debería haber una plantilla para la propuesta técnica de modo que la presentación de las propuestas sea uniforme y la evaluación sea más ágil. El único tópico de evaluación relevante es aspectos conceptuales y formales de la obra. Además este criterio debería servir para una retroalimentación al artista.

Para constancia firman,

---

LUIS FERNANDO CRUZ FLOREZ  
Cédula Ciudadanía 19128142

---

KAREN AUNE  
Cédula Extranjería 343929

---

DAVID ANDRES AYALA ALFONSO  
Cédula Ciudadanía 80756682

RESOLUCIÓN N° 219 DEL DE DE 2019

***“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN” del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores”***

**LA SUBDIRECTORA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE AVENDAÑO**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Resolución No. 008 del dieciséis (16) de enero de 2019, y

**CONSIDERANDO QUE**

La Constitución Política de 1991 en el artículo 71 dispone que; *“El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales, y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.*

A su vez, el artículo 209 de la Constitución Política de 1991 dispone que; *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”.*

Dentro de este mismo contexto, la Ley 397 de 1997 prevé en su artículo 17 que, *“El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica”.*

A su turno, el artículo 18 dispone que; *“El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales (...)”.*

La norma en mención en su artículo 1 numeral 3), prescribe que; *“El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación Colombiana”.*

En desarrollo de la normativa que antecede, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tiene como misión garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la cultura, a la recreación y al deporte de los habitantes del Distrito Capital, así como fortalecer los campos cultural, artístico, patrimonial y deportivo.

En este contexto la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus Entidades



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

21 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 219 DEL DE DE 2019

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN” del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores”**

adscritas desarrollan el Programa Distrital de Estímulos - PDE, que tiene por objeto fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, patrimoniales, recreativos y deportivos de la ciudad, mediante el otorgamiento de recursos a través de convocatorias públicas que respondan a las dinámicas de los sectores y a los objetivos misionales de la entidad.

Según lo establecido en el artículo 93 del Acuerdo Distrital número 257 de 2006, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño integra el sector cultura, recreación y deporte el cual tiene como misión:

*“(…) Garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la cultura, la recreación y el deporte de los habitantes del Distrito Capital, así como fortalecer los campos cultural, artístico, patrimonial y deportivo. Para los correspondientes efectos se entenderá la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan el conglomerado humano que habita en el Distrito Capital y a sus distintos sectores y comunidades y que engloba además de las artes y las letras los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones, y las creencias y bajo el reconocimiento de que la cultura es por su naturaleza dinámica y cambiante”.*

En este escenario, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, cuyo objeto principal es la adopción, integración, coordinación y financiación de programas dirigidos al fomento y desarrollo de la cultura.

Para dar cumplimiento de sus objetivos misionales, la Entidad cuenta con la Subdirección Artística y Cultural creada mediante el Acuerdo de Junta Directiva 004 de 2017, el cual le atribuyó entre otras las siguientes funciones:

*“a. Gestionar el diseño, implementación y ejecución de planes, programas y proyectos tendientes a la formación, creación, investigación, circulación y apropiación del arte y la cultura. b. Establecer junto con la Dirección General el diseño de estrategias, planes y proyectos que garanticen el desarrollo de las expresiones artísticas y que interpreten la diversidad cultural de los habitantes del Distrito Capital. c. Planear, ejecutar, evaluar y gestionar los programas, planes y proyectos artísticos y culturales que se enmarquen en las políticas públicas artísticas y culturales del nivel Distrital. d. Gestionar los aspectos misionales, organizativos y administrativos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos dirigidos a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de las artes y la cultura en la ciudad. e. Diseñar las herramientas necesarias para la promoción y el fortalecimiento de las alianzas entre agentes artísticos y culturales y la Fundación. f. Diseñar los lineamientos específicos y hacer seguimiento a las convocatorias públicas ofertadas en el arte y la cultura conforme a las políticas del Sector Cultura, Recreación y Deporte. g. Dirigir la producción técnica requerida para la ejecución de las actividades y eventos artísticos y*

Calle 10 # 3 - 16  
Teléfono: +57(1) 4320410  
www.fuga.gov.co  
Información: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

21 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 219 DEL DE DE 2019

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN” del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores”**

*culturales de la Fundación. h. Dirigir conceptual, técnica y operativamente, la programación y el funcionamiento de los espacios de la Fundación. i. Las demás que le sean propias de acuerdo con la naturaleza de la dependencia”.*

En desarrollo de lo anterior, se adelanta el proyecto de inversión 1115 denominado “Fomento para las artes y la cultura”, cuyo objetivo se centra en la adjudicación de recursos financieros, técnicos y logísticos para fomentar y fortalecer el campo artístico, cultural y patrimonial mediante el otorgamiento de estímulos para el desarrollo y visibilización de las prácticas de las artes vivas y sonoras y plásticas y visuales, de las prácticas culturales de los grupos poblacionales y para el conocimiento y reconocimiento del centro de la ciudad; y programó para la presente vigencia la meta: “Apoyar 92 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento”.

En cumplimiento de lo anterior, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño dio apertura al Programa Distrital de Estímulos - PED 2019 a través de la Resolución 035 del 8 de febrero de 2019 “Por medio del cual se ordena la apertura de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2019 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño” con un portafolio de dieciocho (18) convocatorias en las áreas de Arte Dramático, Artes Plásticas y Visuales, Audiovisuales, Danza, Música, Multidisciplinar y Prácticas sociales desde el arte y la cultura.

Dentro del portafolio del PDE-FUGA-2019 se contempla la convocatoria: “PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN”, el cual busca Circular y difundir la producción artística nacional de creadores jóvenes (menores de 35 años inclusive) cuyo trabajo lleve a cabo un aporte al campo del arte nacional, fundamentalmente desde los siguientes aspectos: enfoque, desarrollo formal, conceptual y técnico; originalidad, perspectiva crítica, articulación oportuna de los anteriores aspectos.

Dicha convocatoria contempló en las condiciones específicas de participación la entrega de dos (2) estímulos, por el valor de treinta y dos millones de pesos (\$32.000.000) M/cte., para el primer puesto, y dieciséis millones de pesos (\$16.000.000) M/cte., para el segundo puesto.

De igual manera, a través de avisos modificatorios número 03 de 2019, se ajustaron los términos específicos de la participación, específicamente se aclaró que el premio no contempla categorías y que los “criterios de evaluación” se desarrollarán en dos rondas “PRESELECCIÓN” y “PREMIACIÓN”. De igual forma mediante aviso modificatorio número 23 de 2019, se aclaró la procedencia del RIT.

Según el reporte de inscritos, habilitados y rechazados expedido por el Sistema de Información del Sector Cultura, Recreación y Deporte - SISCREDE, se encontraron ochenta y cinco (85) propuestas inscritas, de las cuales sesenta y dos (62) fueron habilitadas para evaluación del jurado designado mediante Resolución No. 118 del 19 de junio de 2019 “Por

Calle 10 # 3 - 16  
Teléfono: +57(1) 4320410  
www.fuga.gov.co  
Información: Línea 195



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

21 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 219 DEL DE DE 2019

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN” del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores”**

medio de la cual se designan los jurados principales que evaluarán las propuestas de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN del Programa Distrital de Estímulos FUGA”.

Teniendo en cuenta el párrafo anterior, los jurados designados que preceden con la evaluación de propuestas son las siguientes personas: Luis Fernando Cruz Flórez, David Andrés Ayala Alfonso y Karen Aune.

Según lo establecido en las condiciones específicas de participación de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN – Criterios de Evaluación, las propuestas habilitadas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios, en la etapa de preselección:

RONDA PRESELECCIÓN		
#	CRITERIOS	PUNTAJE
1	Solidez formal y conceptual de la propuesta	40
2	Aportes de la obra al campo artístico colombiano	25
3	Viabilidad técnica y económica de la propuesta	25
4	Portafolio	10
TOTAL		100

Conforme lo anterior, el jurado designado en la Resolución No. 118 del 19 de junio de 2019 “Por medio de la cual se designan los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados”, señaló en acta de preselección del 17 de julio de 2019 a los participantes habilitados para la ronda de selección.

En este sentido y teniendo en cuenta lo anterior, los criterios definidos para la evaluación de las propuestas en la etapa de selección son los siguientes:

RONDA PRESELECCIÓN		
#	CRITERIOS	PUNTAJE
1	Aportes de la obra al campo artístico colombiano	40
2	Solidez conceptual de la propuesta	30
3	Solidez formal de la propuesta	30
TOTAL		100

Calle 10 # 3 - 16  
Teléfono: +57(1) 4320410  
www.fuga.gov.co  
Información: Línea 195



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

21 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 219 DEL DE DE 2019

***“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN” del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores”***

Teniendo en cuenta lo anterior, y según el acta de selección del 15 de noviembre de 2019, suscrita por el jurado designado en la Resolución No. 118 del 19 de junio de 2019 *“Por medio de la cual se designan los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados”*, se recomendó seleccionar como ganadores a quienes se señala en la parte resolutive del presente acto administrativo.

No obstante lo anterior, la Entidad realizó la verificación de inhabilidades de los ganadores seleccionados por el jurado en la etapa de selección conforme los términos generales de participación del PDE-2019, encontrando que el participante Felipe Alejandro Lozano Hurtado identificado con cedula de ciudadanía número 1.032.461.811 expedida en Bogotá, quien fue adjudicatario del segundo puesto en la presente convocatoria, se seleccionó como ganador en las convocatorias *“Beca De Creación Habitar Mis Historias (2019) Categoría: FASE 1 del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES”*, según Resolución No. 596 del 13 de mayo de 2019, expedida por Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y *“Pasantía en Artes Plásticas (Escuela Incierta) Lugar A Dudas - Cali, Colombia (2019)”* del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, según Resolución No. 946 del 25 de junio de 2019 expedida por Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

Dicha información fue corroborada por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, en donde se pudo establecer que además de haber sido seleccionado, el participante ejecutó los mencionados estímulos.

Las condiciones fácticas antes señaladas, generan que el participante quede inhabilitado para recibir el estímulo en el marco de la presente convocatoria, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.2.7 de las condiciones generales de participación del PDE-2019.

Para respaldar el desembolso a los estímulos económicos asignados a los ganadores de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP descrito en la parte resolutive del presente acto administrativo, el cual fue expedido por el responsable del presupuesto de la Entidad.

En merito a lo expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Teniendo en cuenta lo señalado en la parte motiva de este acto administrativo, especialmente lo referente a la causal de inhabilidad que recae sobre la propuesta del participante Felipe Alejandro Lozano Hurtado, acoger la recomendación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

21 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 219 DEL DE DE 2019

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN” del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores”**

efectuado por el jurado designado para evaluar las propuestas y ordenar la entrega del estímulo como ganadores de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN del Programa Distrital de Estímulos – FUGA 2019 a:

# de inscripción	Nombre de la Propuesta	Tipo de Participante	Nombre del Participante	Nombre del Representante	Documento de Identificación	Puntaje Definitivo	Valor del Estímulo Económico
1237-025	CNI DE O ( CUERPO NO IDENTIFICADO DE O)	PERSONA NATURAL	ISABELLA SANCHEZ PRIETO	N.A.	Cédula Ciudadanía 1.020.801.044	100	\$32.000.000
1237-059	CUERPOS CONTENIDOS ENTRE SI	PERSONA NATURAL	LAURA JAZMIN ROJAS FORERO	N.A.	Cédula Ciudadanía 1.018.477.858	98	\$16'000.000

**Parágrafo:** En el acta de selección el jurado se recomienda en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a:

# de inscripción	Nombre de la Propuesta	Tipo de Participante	Nombre del Participante	Nombre del Representante	Documento de Identificación	Puntaje Definitivo
1237-066	EFECTO CONTRA CAUSA	PERSONA NATURAL	CATALINA MORA FERNÁNDEZ		Cédula Ciudadanía 1.026.557.398	97

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El estímulo económico se entregará de la siguiente manera: Una vez publicado el acto administrativo por el cual se acoge las recomendaciones del jurado, se iniciaran los trámites administrativos pertinentes que permitan realizar los desembolsos correspondientes, así:

*“Un único desembolso del 100% del valor total del estímulo, de acuerdo con la programación de pagos que realice la entidad en el Programa Anual de Caja – PAC y la presentación de la documentación requerida de los ganadores en la Subdirección Artística y Cultural – FUGA.”*

**Parágrafo primero:** Al 100% del valor del estímulo económico se le aplicarán los descuentos de ley que haya lugar.

**Parágrafo segundo:** Los desembolsos del estímulo económico a que hace mención el presente acto administrativo se realizarán de acuerdo con la programación de pagos – PAC y disponibilidad presupuestal de la Entidad.

**Parágrafo tercero:** Los desembolsos del estímulo económico ordenado en el presente

Calle 10 # 3 - 16  
Teléfono: +57(1) 4320410  
www.fuga.gov.co  
Información: Línea 195



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

21 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 219 DEL DE DE 2019

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN” del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores”**

documento se respaldan presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP que se señala a continuación:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO: 110 FECHA: 8 de febrero de 2019
OBJETO:	Valor presupuestado para realizar los desembolsos de los ganadores del Programa Distrital de Estímulos 2019 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.
VALOR:	\$685.000.000
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	3-3-1-15-01-11-1115-127

**ARTÍCULO TERCERO:** A través de la Subdirección de Gestión de Corporativa de la Entidad, efectuar el desembolso de los estímulos a favor los seleccionados como ganadores, de acuerdo al monto señalado en las condiciones específicas de participación de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN del Programa Distrital de Estímulos – FUGA 2019 y los avisos modificatorios número 03 y 23 de 2019, previa expedición del certificado de cumplimiento por parte de la Subdirección Artística y Cultural.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los ganadores deberán cumplir con los deberes establecidos en las condiciones específicas de participación de la convocatoria PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN del Programa Distrital de Estímulos – FUGA 2019 y las condiciones generales de participación del PDE 2019.

**ARTÍCULO QUINTO:** Cuando la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA, tenga conocimiento que alguno de los ganadores mencionados en el artículo 1 del presente acto administrativo se encuentra incurso en una de las prohibiciones previstas en la convocatoria, o que incumple los deberes estipulados, se le solicitará al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y decidirá sobre su exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

**Parágrafo:** Para la aplicación de lo dispuesto en este artículo, se solicitará al ganador explicaciones sobre su proceder, y una vez analizada la respuesta, se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decida sobre el presunto incumplimiento y se determine lo que corresponde de conformidad con los términos específicos de la convocatoria de la que trata el presente documento y los términos generales de participación del PDE – 2019.

**ARTÍCULO SEXTO:** Notificar el contenido del presente acto administrativo a los participantes seleccionados como ganadores, vía electrónica a los correos indicados en la inscripción. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** Ordenar la publicación de la presente resolución en el micrositio de

Calle 10 # 3 - 16  
Teléfono: +57(1) 4320410  
www.fuga.gov.co  
Información: Línea 195



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

21 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 219 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “PREMIO III SALÓN DE ARTE JOVEN” del Programa Distrital de Estímulos – FUGA – 2019 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores”**

convocatorias de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: [www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias), en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO OCTAVO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra ella proceden los recursos definidos en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

**PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá a los 21 NOV 2019

KATHERINE DIANA MARÍA PADILLA MOSQUERA  
Subdirectora Artística y Cultural

Proyectó: Andrés López Gómez - Abogado Contratista, Subdirección Artística y Cultural  
Proyectó: Andrea Solano - Contratista, Subdirección Artística y Cultural  
Revisó: John Fredy Silva Tenorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica







III  
SALÓN  
DE ARTE  
JOVEN

SALÓN SAL

DE ARTE DE

JOVEN JOVEN JO



FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO

